



Tesis en Opción al título de Máster en
“Ciencias de la Educación Superior”
Mención Docencia Universitaria

TÍTULO: ACCIONES METODOLÓGICAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS Y DOCENTES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DIRECTOR DE EDUCACIÓN EN VALORES EN EL PREUNIVERSITARIO.

Autora: Lic. Mercedes Ramón Pérez

Año: 2009

Centro Universitario
de
Sancti Spíritus “José Martí”

Tesis en Opción al título de Máster en
“Ciencias de la Educación Superior”
Mención Docencia Universitaria

TÍTULO: ACCIONES METODOLÓGICAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS Y DOCENTES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DIRECTOR DE EDUCACIÓN EN VALORES EN EL PREUNIVERSITARIO.

Autora: Lic. Mercedes Ramón Pérez

Tutor: DrC Antonio Hernández Alegría

Año: 2009

AGRADECIMIENTOS

A todos los que de una u otra forma me impulsaron y extendieron sus manos para hacer posible la ejecución de este trabajo.

DEDICATORIA.

A todos los que investigan en el área de educación en valores, tan decisiva para la continuidad de la obra revolucionaria.

RESUMEN.

La educación en valores le corresponde el contenido esencial de la actividad educativa en la escuela, para fortalecer la misma en el 2007 se estableció el Programa Director la Educación en Valores. La implementación de este programa en el proceso pedagógico tiene en la actualidad una gran importancia, se necesita establecer vías, métodos, procedimientos que hagan funcional el programa en el marco de la escuela. Por ello, en la actualidad se pone en práctica en la provincia de Sancti Spíritus un Proyecto Ramal 9 denominado Tratamiento Metodológico a la dimensión axiológica del contenido en las asignaturas del preuniversitario, en dicho proyecto la tesis que presentamos constituye el informe científico de la tarea número 3 la cual fue desarrollada por la maestrante Mercedes Ramón Pérez. La tarea tiene como objetivo aplicar acciones metodológicas para la preparación de los Jefes de Departamentos y colectivos pedagógicos de la Educación Preuniversitaria en la implementación del Programa Director para la Educación en Valores.

En el cumplimiento del objetivo se desarrollaron tareas y se pusieron en práctica métodos que permitieron lograr la preparación de los Jefes de Departamento y sus colectivos pedagógicos en función de buscar las vías y los procedimientos más adecuados desde el contenido de las asignaturas del currículo para poner en práctica el Programa Director de Educación en Valores.

La contribución científica consiste en proponer acciones metodológicas para la implementación del Programa Director en el contexto de la preparación metodológica. Las mismas se caracterizan por brindar una preparación teórico -metodológica al jefe de departamento y su colectivo, facilitar la autopreparación del docente para el tratamiento de la educación en valores desde la clase y permitir socializar entre los profesores las experiencias pedagógicas sobre la educación en valores.

ÍNDICE

CONTENIDOS	Pág.
Introducción	6
CAPÍTULO I: REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS ACERCA DE LOS VALORES Y SU IMPORTANCIA PARA LA DIRECCIÓN DE PROCESO DOCENTE EDUCATIVO.	15
1.1 Postulados principales del pensamiento pedagógico cubano sobre la educación en valores desde la escuela.	15
1.2 Concepciones teóricas sobre el proceso de educación en valores y los modos de actuación.	19
1.3 El rol de la escuela en el proceso de educación en valores.	26
1.4 El trabajo metodológico, vía esencial para la educación en valores.	33
CAPÍTULO II: CONSTATACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INICIAL Y SU EVOLUCIÓN COMO RESULTADO DE LAS ACCIONES METODOLÓGICAS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DIRECTOR DE EDUCACIÓN EN VALORES.	40
2.1 Resultados del diagnóstico inicial.	40
2.2 Análisis de los resultados de la aplicación de los diferentes instrumentos.	41
2.3 Fundamentación de la propuesta de acciones metodológicas.	43
2.3.1 Concepción pedagógica de las acciones metodológicas.	44
2.3.2 Características esenciales de las acciones metodológicas.	46
2.4 Propuesta de acciones metodológicas.	47
2.4.1 Planificación de las acciones metodológicas.	47
2.4.2 Valoración de la propuesta de acciones metodológicas.	53
Conclusiones	58
Recomendaciones	60
Bibliografía	61
Anexos	73

INTRODUCCIÓN

En los momentos actuales la educación en valores, es un tema que preocupa y es objeto de análisis de políticos, especialistas y educadores de diferentes partes del mundo, independientemente del régimen social existente; y es que ello está indisolublemente vinculado a la propia existencia del ser humano, es decir al desarrollo de la personalidad, y a su condición de ser social. Por eso la educación en valores ha sido objeto de discusión, de análisis por pedagogos e investigadores de diferentes tendencias.

El poder enfrentar los retos de la formación del hombre como ser dotado de raciocinio, determina la importancia de educarlo, en correspondencia con los valores que sustenta la sociedad en que vive, para que pueda dar continuidad a lo logrado y transformar con su actuación, todo aquello que se oponga y vaya en contra de la conservación de la humanidad.

Al hablar de la educación en valores, no debe perderse de vista que estos existen en la realidad y en estrecha relación con la propia existencia del ser humano, y con el tipo de hombre que cada sociedad se propone formar y desarrollar.

El mundo contemporáneo vive unas condiciones históricas concretas dado en su gran mayoría por los complejos procesos de cambios, transformaciones, reajustes sociales, y búsqueda de mejoras en lo económico, político y social. Esto supone la búsqueda de políticas educacionales que posibiliten afianzar y conservar las conquistas del socialismo que trazan y determinan la necesidad del análisis, reflexión y formación de nuevos valores sociales o nuevas manifestaciones de éstos para poder asimilar los cambios que se avecinan, de los que las nuevas generaciones deben apropiarse y hacer suyos; por tal razón, los problemas de la formación del hombre, y su desarrollo pleno, deben ocupar un primer plano, para la búsqueda de diferentes vías y alternativas.

Cuba, país tercer mundista, subdesarrollado y bloqueado durante más de 40 años por una de las potencias más grandes del mundo, se propone y trabaja intensamente, en la búsqueda de nuevos modos de actuación en sus adolescentes y jóvenes.

En este sentido la principal función de la escuela, como señala la Dra. Amelia Amador, es transmitir y formar los modos de hacer, pensar y trabajar. Partir de las tradiciones, de la cultura general de los hombres, como parte del proceso de socialización en que transcurre la vida de niños, adolescentes y jóvenes.

En este sentido la escuela es la encargada de brindar nuevos modos de actuación y moderar los ya existentes con el objetivo de lograr el nuevo hombre que la sociedad exige.

Este tema ha sido abordado por diferentes autores contemporáneos, entre los que se destacan: Esther Báxter,(2007), Nancy L Chacón,(1999) Justo A. Chávez,(1990))José R Fabelo ,(2002), Fernando González Rey, (1998), y Antonio Hernández, (2007) quienes coinciden en la necesidad creciente de formar y educar valores en las nuevas generaciones pero no se han detenido en la determinación de acciones para implementar el Programa Director de Educación en Valores desde la preparación metodológica de los docentes.

Para educar en valores existen documentos normativos, lineamientos, orientaciones metodológicas y el Programa Director de Educación en Valores en todos los centros educacionales. Sin embargo, en la Educación Preuniversitaria los Jefes de Departamentos no dominan con precisión los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación en valores. Algunos no se han preparado suficientemente en función de implementar el Programa Director, que por ser nuevo, se ha trabajado muy poco. Es importante destacar también que no todos tienen presente los lineamientos que se abordan y el grado de compromiso que se debe sentir no es el adecuado. Las potencialidades que brinda la clase en función de la educación en valores no alcanza la cifra deseada y no se tiene dominio de los principios, los métodos y procedimientos necesarios para la educación en valores, aspectos que fueron constatados con la revisión del banco de problemas de los centros. En realidad los directivos y docentes manifiestan falta de preparación teórica y metodológica para la implementación del Programa de Educación en Valores. Estas insuficiencias permiten declarar el siguiente:

Problema Científico: ¿Cómo preparar metodológicamente a los Jefes de Departamentos y docentes de la Educación Preuniversitaria en la implementación del Programa Director para la Educación en Valores?

Objeto de estudio: Proceso de preparación metodológica en la educación en valores.

Campo de acción: Preparación metodológica de los Jefes de Departamentos y docentes de la Educación Preuniversitaria en la implementación del Programa Director para la Educación en Valores.

Objetivo: Aplicar acciones metodológicas para la preparación de los Jefes de Departamentos y docentes de la Educación Preuniversitaria en la implementación del Programa Director para la Educación en Valores.

Para alcanzar el objetivo propuesto y dar solución al problema científico se plantean las siguientes:

Preguntas científicas:

1. ¿Qué referentes teóricos y metodológicos sustentan la preparación metodológica y la educación en valores?
2. ¿Cuál es el estado actual que presentan los Jefes de Departamentos y docentes de la Educación Preuniversitaria en la implementación del Programa Director para la Educación en Valores?
3. ¿Qué acciones metodológicas se deben aplicar para contribuir a la preparación de los Jefes de Departamentos y docentes de la Educación Preuniversitaria en la implementación del Programa Director para la Educación en Valores?
4. ¿Qué resultados se obtienen con la puesta en práctica de las acciones metodológicas para la preparación de los Jefes de Departamentos y docentes de la Educación Preuniversitaria en la implementación del Programa Director para la Educación en Valores?

Tareas científicas:

1. Determinación de los referentes teóricos y metodológicos relacionados con la preparación metodológica y la educación en valores.

2. Diagnóstico del estado actual que presentan los Jefes de Departamentos y docentes de la Educación Preuniversitaria para la implementación del Programa Director para la Educación en Valores.
3. Elaborar y aplicar las acciones metodológicas para la preparación de los Jefes de Departamentos y docentes en la implementación del Programa Director para la Educación en Valores en la Educación Preuniversitaria.
4. Validar las acciones metodológicas para la preparación de los Jefes de Departamentos y docentes en la implementación del Programa Director para la Educación en Valores en la Educación Preuniversitaria.

La metodología empleada se sustentó en la concepción dialéctico materialista de la Historia y en los postulados cubanos acerca de la teoría de la educación en valores.

Métodos empleados.

Del nivel teórico:

El histórico y lógico: Permitió profundizar en la evolución histórica de la educación en valores así como en las diferentes formas que se puede desarrollar.

Análisis y síntesis: Permitió analizar diferentes bibliografías y documentos actualizados sobre la educación en valores para comprender y demostrar la evolución del tema.

Inducción y deducción: Se empleó para llegar a generalizaciones a partir del estudio de casos particulares al recogerse material empírico producto de la repetición de algunos hechos y fenómenos de la realidad, que permitió encontrar rasgos comunes en un grupo de ellos, para llegar a conclusiones de los aspectos que caracterizan la implementación del Programa Director para la Educación en Valores. La deducción permitió formar un razonamiento del conocimiento general a uno de menor generalidad.

Enfoque de sistema: Posibilitó establecer las relaciones entre las dimensiones, indicadores, técnicas e instrumentos aplicados desde la concepción teórica que se asume para diseñar acciones y contribuir a la preparación metodológica de los Jefes de Departamentos y docentes, en la implementación del Programa Director para la Educación en Valores en la Educación Preuniversitaria, además de establecer los

nexos y relaciones entre los componentes de la estructuración metodológica para implementar dicho programa.

Del nivel empírico

Estos métodos revelan las principales características fenomenológicas de la muestra objeto de estudio, que fueron utilizados en la etapa de diagnóstico, lo cual permitió acumular información empírica.

Entrevista: Permitió la búsqueda de experiencias, estados de opinión y consideraciones sobre la problemática a solucionar, en los Jefes de Departamentos y docentes en relación con la implementación del Programa Director.

Encuesta: Posibilitó constatar los conocimientos de la educación en valores y la implementación del Programa Director para la Educación en Valores en los Jefes de Departamentos y docentes de la Educación Preuniversitaria.

Análisis del producto de la actividad: Se comprobó el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece la clase para la educación en valores.

Observación pedagógica: Se realizó con el objetivo de constatar si los Jefes de Departamentos y docentes en la Educación Preuniversitaria aprovechan las potencialidades de los contenidos de las diferentes asignaturas para trabajar en la implementación del Programa Director para la Educación en Valores.

El pre-experimento: Se utilizó en función de validar las acciones metodológicas, para transformar la realidad del objeto de estudio, permitiendo comprobar los resultados iniciales y finales con la muestra seleccionada. En este sentido se determinaron las fases siguientes:

Fase de diagnóstico. Permitió ahondar sobre el tema a partir de la revisión y la aplicación de diferentes instrumentos a los Jefes de Departamentos y docentes con el objetivo de comprobar las dificultades que presentan en la implementación del Programa Director

Fase formativa. Se aplicó la propuesta de acciones metodológicas con el objetivo de que los Jefes de Departamentos y docentes adquirieran la preparación para la implementación del Programa Director para la Educación en Valores.

Fase de control. Para constatar la efectividad del trabajo se aplicó una serie de instrumentos a los Jefes de Departamentos y docentes relacionados con aspectos significativos para implementar con eficiencia el Programa Director.

Los métodos de nivel matemáticos y/o estadístico para análisis de diagnóstico y resultados finales, representados en tablas de frecuencia y gráfico.

Cálculo porcentual: Permitió analizar los diferentes datos numéricos del trabajo desde sus inicios, realizar cálculos porcentuales y valorar la efectividad de la solución propuesta tras compararse los resultados parciales con los iniciales al abordar el problema.

Definición de términos operacionales.

Variable independiente: Acciones metodológicas.

Son las que se realizan de forma sistemática para preparar a los Jefes de Departamentos y docentes en el conocimiento, actuación e implementación del Programa de Educación en Valores.

Variable dependiente: Nivel de preparación metodológico alcanzado por los Jefes de Departamentos y docentes para la implementación del Programa Director.

Para poder constatar en la práctica el comportamiento de la variable dependiente se tienen en cuenta los siguientes indicadores:

1. Nivel de conocimiento alcanzado sobre el concepto de valor y los modos de actuación del sistema de valores establecido en el Programa Director para la Educación en Valores
2. Interés y compromiso que muestran los Jefes de Departamentos y docentes para poner en práctica la implementación del Programa Director para la Educación en Valores
3. Motivación que muestran los Jefes de Departamentos y docentes por diseñar y ejecutar acciones que faciliten la implementación del Programa Director para la Educación en Valores.

4. Utilización de los modos de actuación asociados a los valores y los procedimientos necesarios para la implementación del Programa Director.
5. Demuestra preparación para concebir, planificar, ejecutar y controlar actividades que potencien la educación en valores.

Unidad de estudio y dimensión muestral.

El estudio se realiza en una **población** integrada por 26 docentes del IPUEC Elcire Pérez de la provincia de Sancti Spíritus, formada por 3 Jefes de Departamento y un colectivo pedagógico de 23 docentes

La **muestra** seleccionada en forma intencional no probabilística comprendió los 3 Jefes de Departamento y 17 docentes de su colectivo pedagógico, 13 licenciados y 4 profesores en formación, lo que representa el 86,9 % de la población, además conocedores del proceso de cambios y transformaciones que están teniendo lugar en la Educación Preuniversitaria, así como de la existencia del Programa Director para la Educación en Valores, pero carecían de dominio para implementar el mismo, les resultaba muy difícil desarrollar vías y métodos que potenciaran en el accionar pedagógico esta implementación y no desarrollaban con precisión las acciones que conllevan a dar cumplimiento a este Programa.

Definición de términos conceptuales.

Valores: Son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de hechos, cosas, fenómenos relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto, (VIII Seminario Nacional para Educadores 2007:3).

Valor moral: Significación moral positiva, buena, en contraposición al mal, de un hecho, que orienta la actitud y conducta del hombre hacia el obrar bien y el mejoramiento humano. (Nancy Chacón, 2006: 1)

Educación en valores: comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de interacción del individuo con esta, con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores histórico-culturales tienen un papel esencial (Nancy Chacón, 2002: 97)

Educación en valores: Proceso complejo de carácter social en el que intervienen diversos factores (familia, escuela, comunidad, instituciones y organizaciones) dirigidos a la transmisión y asimilación de valores morales que orientan la actuación de los individuos. (Chacón Arteaga, N.1998:15).

Educación en valores: es un proceso complejo y contradictorio de transmisión y asunción de valores, como parte de la educación de la personalidad, que se desarrolla en condiciones histórico-sociales determinadas y en el que intervienen diversos factores socializadores, como la familia, la escuela, la comunidad, los medios de difusión, entre otros. (Mendoza Portales, L.2007:29).

Educación en valores: es un proceso ligado a la formación ciudadana. Es formar personas con criterios propios, informado en la cultura del comportamiento social, capaces de presentar estilos de vida éticos y democráticos que hagan posible su realización personal y social. (Antonio Hernández, Proyecto de investigación 2008).

Acciones: Constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. (Leontiev. 1988:72)

Preparación metodológica: es el conjunto de actividades que se realizan sistemáticamente por el personal docente para lograr el perfeccionamiento y profundización de sus conocimientos, el fortalecimiento y desarrollo de sus habilidades creadoras y la elevación de su nivel de preparación para el ejercicio de sus funciones. (López, M. 1980:32)

Acciones metodológicas: Es cuando la actitud transita por diferentes procesos que el hombre realiza guiado por diferentes representaciones anticipadas de lo que desea alcanzar donde estas representaciones constituyen objetivos afines que son conscientes. (1986:72)

La contribución científica: consiste en proponer acciones metodológicas para la implementación del Programa Director en el contexto de la preparación metodológica. Se caracterizan por brindar una preparación teórico-metodológica del Jefe de Departamento y su colectivo, facilitar la autopreparación del docente para el tratamiento

de la educación en valores desde la clase, permitir socializar entre los profesores las experiencias pedagógicas sobre la educación en valores.

La tesis consta de una introducción que refiere la fundamentación teórica y metodológica, dos capítulos, el primero contentivo de los referentes teóricos y metodológicos acerca de los valores y su importancia para la dirección de proceso docente educativo y el segundo, aborda el diagnóstico inicial y su evolución como resultado de las acciones metodológicas para implementar el Programa Director de Educación en Valores. Consta, además de las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía consultada y anexos.

CAPÍTULO I: REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LOS VALORES Y SU IMPORTANCIA PARA LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO.

“Educar es sembrar valores, es desarrollar una ética una costumbre ante la vida. Educar es sembrar todo lo bueno que puede estar en el alma del ser humano, cuyo desarrollo es una lucha de contrario, tendencias instintivas al egoísmo y otras actitudes que han de ser contrarrestadas por la conciencia”.

Fidel Castro Ruz. (1999)

El siglo XX en su decursar trajo consigo un déficit moral, y el siglo XXI se presenta como un desafío político, económico social que impone una batalla impostergable para lograr un ideal educativo que haga que cada persona se distinga por su cultura, su sabiduría, que sepa emplear eficientemente los cambios tecnológicos presentes y futuros en estrecha cooperación con otros hombres de buena voluntad, para luchar por encima de cualquier diferencia política, ideológica o religiosa por el bien, la prosperidad y la paz de la humanidad.

Para dar respuesta a esta gran demanda social desde la teoría es preciso recurrir a la rica tradición pedagógica mundial, tomar ideas positivas, atemperarlas a nuestra realidad en el momento histórico en que se vive, buscando el nexo entre lo moderno, lo regional y lo local.

1.1 Postulados principales del pensamiento pedagógico cubano sobre la educación en valores desde la escuela.

Educar al hombre y prepararlo para la vida es una tarea esencial de la pedagogía y constituye uno de los problemas fundamentales que ha sido tomado en cuenta por el pensamiento pedagógico de avanzada en cada época histórica.

En Cuba el problema de la educación en valores desde la escuela tiene sus raíces en la labor pedagógica de destacadas personalidades que han ejercido el magisterio desde fines del siglo XVIII. Los principales aportes teóricos sobre esta temática se encuentran en las obras de eminentes patriotas y pedagogos, entre los que se destacan José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero José Martí, Enrique José Varona y Alfredo Miguel Aguayo, entre otros.

El análisis del pensamiento y la obra pedagógica de estas eminentes figuras permiten determinar los postulados principales del pensamiento pedagógico cubano con respecto a la educación en valores desde la escuela:

- La unidad entre lo instructivo y educativo en el proceso docente, como eje fundamental para potenciar la dimensión axiológica.

José de la Luz y Caballero veía una gran relación entre el desarrollo del entendimiento y la educación en los sentimientos, reconocía la formación moral en cuanto al patriotismo, la sinceridad, la honestidad, la laboriosidad, la modestia, como cualidades esenciales de la personalidad que tenían que crecer junto a los conocimientos. Sobre esto afirmó “La instrucción no debe ser (...) el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella debe pensar en otro objeto superior (...) sólo cuando la cultura moraliza e instruye a la vez es cuando cumple con los fines de su ministerio, porque cultiva las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimiento: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza” (Luz, 1950: 442)

Esta concepción acerca de la educación en valores está presente en toda la obra de José Martí. Pueden recordarse el *Ismaelillo*, portador de un verdadero código de valores; las *Cartas a María Mantilla*, fuente profunda de reflexiones en torno al significado de los valores espirituales y *La Edad de Oro*, excepcional propuesta axiológica que contiene no solo el universo valorativo martiano, sino el método de educación en valores que se sustenta en un principio esencial de su reflexión pedagógica: la unidad entre lo instructivo y lo educativo, entre el intelecto y los sentimientos.

Al respecto planteó “... el pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos.” (Martí, 1964: 375)

Refiriéndose a esta misma temática, en otras de sus obras señaló:

“Instrucción no es lo mismo que educación: aquella se refiere al pensamiento, y esta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin

instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes”. (Martí, 1961: 228)

- El rol insustituible del maestro en la educación en valores.

En esta dirección José de la Luz y Caballero señalaba “Por eso el primero de sus deberes, debe ser el de dar un buen ejemplo a sus alumnos. (...) En una palabra, el maestro debe más bien decir a sus discípulos *haced lo que hago, que oíd lo que digo*”. Además agregó “El ejemplo del maestro es más eficaz que las palabras más persuasivas; es necesario que los niños no sólo oigan hablar de la virtud, sino también que la vean practicar”. (Luz, s/f: 32)

Enrique José Varona también se detuvo en el análisis del papel del maestro y al respecto dijo: “...no basta que sean meros transmisores de los conocimientos necesarios. Enriquecer la inteligencia es bueno y útil, es indispensable, pero hecho todo eso, aún queda lo mejor por hacer, reformar suavemente el corazón, dirigir con tino la conducta, templar el carácter, Esta es la obra que demandamos a los maestros, esto es lo que exige imperiosamente la salud de nuestra Patria, en los críticos momentos en que se trata de estructurar su fuerza.” (Varona, s/f: 131)

En este aspecto estuvo también presente el pensamiento y la obra de Alfredo Miguel Aguayo quien de forma muy precisa señalaba: “De todos los factores que contribuyen a la educación moral, el más importante a buen seguro es la personalidad del maestro”. (Aguayo, 1924: 465)

- Al estudiante hay que situarlo en una posición activa durante la clase, lo que se logra con un estilo de comunicación claro, flexible, reflexivo, sereno, dialogado, que permita humanizar al estudiante como tarea esencial de la clase donde se materializa la formación de sentimientos patrióticos, lo que constituye una condición indispensable del tratamiento de las cuestiones del hombre y la sociedad. Debemos tener en cuenta que el hombre es un ser esencialmente perfectible y la clase es un espacio importante en la búsqueda del mejoramiento humano a través de su fuerte carga ética.

Al respecto Luz y Caballero planteó “...Bueno, útil, laudable es que todo plan se proponga mejorar, simplificar, facilitar la adquisición de conocimientos; pero pretender que no sean necesarios los esfuerzos del que aprende para conseguir el fin deseado, pudiendo descansar en la excelencia del método y en el celo del instituto, es señal segura de charlatanería, o cuando menos de inexperiencia y superficialidad.” (Luz, s/f: 92-93)

- Formar al estudiante en los valores de su época para que influya de forma activa en el mejoramiento de la sociedad.

Enrique José Varona planteó “... la manera, los procedimientos, el contenido y el fin de la educación, han de cambiar, forzosamente con el transcurso de las vicisitudes del tiempo, y tomar formas diversas en cada país, dentro de las grandes líneas de la civilización y del grupo a que pertenezca.” (Varona, 1903:173)

- Educar la inteligencia como algo natural en función del desarrollo de un sentido de la vida en correspondencia con el ideal social.

En este sentido Alfredo Miguel Aguayo afirmó: “El proceso de enseñanza debe acomodarse a las actividades, intereses, e ideales del mundo y de la vida del estudiante. (...) La vida moral es esencialmente una vida de carácter social.” (Aguayo, 1937: 9)

Acerca de esta temática el máximo líder del pueblo cubano, quien a pesar de no ser un pedagogo de profesión, sí lo es por la inmensa labor educativa desarrollada al frente de la nación, planteó: “Para nosotros es decisiva la educación, y no solo la instrucción general, (...) sino la creación y la educación en valores en la conciencia de los niños y los jóvenes desde las edades más tempranas, y eso hoy es más necesario que nunca. (...) educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar sentimientos. Educar es buscar todo lo bueno que pueda estar en el alma de un ser humano.” (Castro, 1997: 3)

Indiscutiblemente estas son pautas que han trazado los clásicos que han tratado la educación en valores en nuestro país y constituyen tendencias importantes a tener en cuenta pero que en los momentos actuales del contexto cubano necesitan de un

redimensionamiento para que se hagan realidad en la práctica pedagógica.

1.2 Concepciones teóricas sobre el proceso de educación en valores y los modos de actuación.

El enfoque marxista de los valores plantea que este es un producto histórico –social, engendrado de la actividad práctica de los hombres, vinculado a la acción de las leyes y regularidades del desarrollo social, el valor surge como resultado de las transformaciones prácticas de la realidad, proceso mediante el cual el objeto adquiere una naturaleza social y una significación para la sociedad.

Según Antonio Blanco Pérez, el valor es un resultado de la interacción de la personalidad y el modelo social propuesto que interviene en la regulación de la actuación como un principio ético hacia la cual existe un fuerte compromiso emocional.

Los valores en el plano espiritual constituyen formaciones psicológicas complejas y por tanto actúan como reguladores de la conducta mientras que en el plano social son componentes de la ideología y desempeñan el papel de movilizados sociales. (Mendoza Portales, L.2007:29).

Según lo planteado en el VII Seminario Nacional para educadores los valores se caracterizan por: (2007:29-30)

- Están condicionados por las relaciones sociales predominantes.
- Constituyen componentes esenciales de la ideología y expresión de la cultura y la historia de una sociedad determinada y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.
- Se forman en el proceso de interacción entre los hombres, y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual.
- Como orientadores y reguladores de la conducta constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros.
- Son determinaciones espirituales, que designan la significación positiva de los casos, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto.

A partir de estos criterios el valor se define como determinaciones espirituales que designan la significación positiva de hechos, cosas, fenómenos relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto, (VIII Seminario Nacional para Educadores 2007:3).

En el VIII Seminario Nacional para Educadores (2007:27-29), se precisa que desde el punto de vista pedagógico, esta educación debe lograrse como parte de la educación general, científica que reciben los adolescentes y jóvenes: como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta.

Desde el punto de vista psicológico, los valores son un reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales que constituyen reguladores importantes en la vida de los hombres.

Desde el punto de vista sociológico, para la educación en valores, atendiendo los resultados de diversas investigaciones, se toman como punto de partida: el examen de las características de los diversos grupos sociales. Vale decir la necesidad de partir de la especificidad de la juventud, como grupo social heterogéneo, en lo cual hay que tener en cuenta los elementos esenciales de necesidades e intereses.

“Es importante tener presente que los valores guardan una estrecha relación unos con otros y con otros aspectos de la personalidad entre ellos :los sentimientos, las actitudes, las cualidades y las motivaciones personales; por ejemplo, cuando se refiere al patriotismo, como un valor esencial en la formación ciudadana, este, está relacionado íntimamente con el sentimiento de amor y orgullo hacia el suelo en que se nace, de respeto a los símbolos patrios y de una actitud intransigente en su defensa”. (Báxter, E. 2002:6)

La educación en valores es un proceso que transcurre por etapas. Según Cándido Aguiar en las edades tempranas y preescolares se forman las nociones, en la enseñanza primaria se produce la ampliación de esas nociones en significados individuales. En el preuniversitario los adolescentes establecen la relación de las nociones con los significados sociales y se produce la fijación y asimilación interna de lo socialmente significativo.

José Ramón Fabelo, en su obra *Práctica, Conocimiento y Valoración*, señala que por valor, generalmente se entiende, “la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre” (Fabelo Corso, J R 1996:7).

En nuestro país la Educación Preuniversitaria enfrenta actualmente una serie de transformaciones que constituyen condiciones favorables para conducir un proceso educativo con mayor calidad, influenciado fundamentalmente por un reducido número de matrícula por aula, y por la inserción de la tecnología educativa, este último complemento significativo para los procesos educativos que se desarrollan en la escuela.

En esta concepción, la escuela, tomando en cuenta sus propias condiciones y las de su entorno, deberá trabajar para cumplir su encargo social y acercarse a niveles superiores de calidad educativa, expresados en un proceso educativo activo, reflexivo, regulado, que permita el máximo desarrollo de las potencialidades de todos los jóvenes, en un clima participativo, de pertenencia, cuya armonía y unidad contribuya al logro de los objetivos propuestos con la participación de todos, lo que presupone la preparación permanente de los docentes a través del trabajo metodológico. En función de ello estuvo la realización del proyecto de investigación.

En el Modelo de Educación Preuniversitaria, se precisa en los objetivos formativos la idea rectora sobre el aprendizaje formativo que en el plan de estudio de cada grado y el cumplimiento de los programas de las distintas asignaturas, tiene que conducir a la formación política ideológica de los estudiantes en ese nivel.

En el Programa de Educación en Valores del Ministerio de Educación (2007.3) se precisa que los valores en los que se hará especial énfasis en el sistema de educación son: la dignidad, el humanismo, el patriotismo, la solidaridad, la honestidad, la honradez, la responsabilidad y la laboriosidad. Ello no significa en ningún momento aislamiento de unos y exclusión de otros y tampoco identificarlo como prácticas esquemáticas de esta compleja labor.

En dicho documento se define los valores y sus modos de actuación:

Dignidad: Es el respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad.

Modos de actuación asociados al valor

- ❖ Tener una conducta consecuente con la ética de la Revolución cubana.
- ❖ Combatir toda manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.
- ❖ Mantener un comportamiento ejemplar en la actividad social y en la vida cotidiana.
- ❖ Mantener el proyecto de vida individual indisolublemente ligado al proyecto social socialista y poner el talento al servicio de la Revolución.
- ❖ Sentir orgullo de ser cubano y respetar a los símbolos patrios.

Patriotismo: Es la lealtad a la historia, la patria y la Revolución socialista, y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y para el mundo.

Modos de actuación asociados al valor

- ❖ Tener disposición a asumir las prioridades de la Revolución, al precio de cualquier sacrificio.
- ❖ Ser un fiel defensor de la obra de la Revolución socialista en cualquier parte del mundo.
- ❖ Actuar siempre en correspondencia con las raíces históricas, enalteciendo sus mejores tradiciones revolucionarias: el independentismo, el antiimperialismo y el internacionalismo, en el espíritu de la Protesta de Baraguá.
- ❖ Poseer sentido de independencia nacional y de orgullo por su identidad.
- ❖ Tener conciencia de la importancia de su labor y ponerla en función del desarrollo económico y social del país.
- ❖ Participar activamente en las tareas de la defensa de la Revolución.
- ❖ Fortalecer la unidad del pueblo en torno al Partido.

Humanismo: Es el amor hacia los seres humanos, y la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la base de la justicia.

Modos de actuación asociados al valor

- ❖ Sentir los problemas de los demás como propios. Brindar afecto, comprensión, mostrar interés, preocupación, colaboración y entrega generosa hacia las personas.
- ❖ Respetar a las personas sobre la base del valor intrínseco del ser humano.
- ❖ Propiciar un clima de confianza, respeto y amistad entre las personas, en la familia, la comunidad, el colectivo estudiantil o laboral. Escuchar a las otras personas con empatía y comprensión, en el que puedan expresar sus opiniones, preferencias y sentimientos.
- ❖ Autocontrolar las manifestaciones de agresividad que pueden darse hacia otras personas, afectando su integridad física y moral.
- ❖ Ser altruistas y desprendidos con absoluto desinterés.

Solidaridad: Es comprometerse en idea y acción con el bienestar de los otros: en la familia, la escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países. Es estar siempre atento a toda la masa humana que lo rodea.

Modos de actuación asociados al valor

- ❖ Identificarse con las causas justas y defenderlas.
- ❖ Estar dispuesto a realizar acciones internacionalistas dentro y fuera del país, incluso al precio de elevados sacrificios materiales y espirituales.
- ❖ Contribuir desde lo individual, al cumplimiento de las tareas colectivas.
- ❖ Socializar los resultados del trabajo y el estudio.
- ❖ Participar activamente en la solución de los problemas del grupo y la comunidad.
- ❖ Promover actitudes colectivistas, de austeridad y modestia.
- ❖ Fortalecer el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo. Desarrollar la consulta colectiva, el diálogo y el debate para la identificación de los problemas y la unidad de acción en la selección de posibles alternativas de solución.

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Modos de actuación asociados al valor

- ❖ Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- ❖ Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- ❖ Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- ❖ Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- ❖ Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- ❖ Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- ❖ Cuidar el medio ambiente.

Laboriosidad: Se expresa en el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la única fuente de riqueza, un deber social y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales.

Modos de actuación asociados al valor

- ❖ Mostrar plena dedicación a la actividad laboral y social que se realiza.
- ❖ Poseer capacidad para enfrentar los obstáculos y encontrar soluciones a los problemas presentados en la actividad social que se realiza.
- ❖ Cumplir con disciplina, eficiencia y calidad las tareas encomendadas.
- ❖ Sentir mayor realización personal, en tanto mayor sea su aporte social en la actividad que desempeña.
- ❖ Combatir cualquier manifestación de acomodamiento y vagancia.

Honradez: Se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo.

Modos de actuación asociados al valor

- ❖ Vivir con lo que se recibe sin violar la legalidad ni la moral socialista.
- ❖ Administrar los recursos económicos del país, en cualquiera de sus niveles, de acuerdo con la política económica trazada por el Partido.
- ❖ Velar porque los recursos económicos se destinen hacia su objeto social.
- ❖ Combatir la enajenación de la propiedad social en beneficio de la propiedad individual.
- ❖ Respetar la propiedad social y personal, no robar.
- ❖ Enfrentar las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades, fraude y hechos de corrupción.

Honestidad: Se expresa al actuar de manera sincera, sencilla y veraz. Permite expresar un juicio crítico y ser capaz de reconocer sus errores en tiempo, lugar y forma adecuada, para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Es lograr armonía entre el pensamiento, el discurso y la acción.

Modos de actuación asociados al valor

- ❖ Apego irrestricto a la verdad. Ser sincero en su discurso y consecuente en su acción.
- ❖ Tener valentía para expresar lo que se piensa.
- ❖ Combatir las manifestaciones de doble moral, hipocresía, traición, fraude y mentira.
- ❖ Ser autocrítico y crítico.

Justicia: Es el respeto a la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico, mental, cultural, color de la piel, credo y de cualquier otra índole.

Modos de actuación asociados al valor

- ❖ Cumplir y hacer cumplir la legalidad socialista.
- ❖ Luchar contra todo tipo de discriminación en los ámbitos familiar y social.

- ❖ Promover en los ámbitos políticos, económicos y sociales la incorporación del ejercicio pleno de la igualdad.
- ❖ Valorar con objetividad los resultados de cualquier actividad laboral y social.
- ❖ Contribuir con su criterio a la selección de personas que por sus méritos sean acreedoras de reconocimiento moral y material.

La implementación del Programa Director requiere en la actualidad de un trabajo metodológico específico en función de la preparación del docente para llevar a la práctica en el proceso pedagógico esta importante tarea.

1.3. El rol de la escuela en el proceso de educación en valores.

A la escuela le corresponde desempeñar un papel determinante en la educación en valores, por lo que hay que realizar transformaciones en el trabajo educativo, orientado de forma tal que permita potenciar en cada estudiante el conocimiento de una manera más significativa, en el momento histórico en que vive.

La escuela es responsable de la educación en valores y la clase es el elemento más influyente, al utilizar la potencialidad del contenido para trabajar en función de educar en los valores humanos que se establecen en el Programa Director de Educación en Valores.

Es de gran importancia insistir en la responsabilidad en cada clase, el amor al trabajo y la formación de un sentido de vida en correspondencia a las posibilidades y necesidades. El ejemplo personal del maestro es fundamental al igual que su conducta diaria, ya que es la posibilidad de imitar por sus alumnos, cuando no es así hay que trabajar la relación y comunicación afectiva y efectiva.

La institución docente en el trabajo educativo no debe ser autoritaria, ni impositiva, tampoco puede tener diferencia en lo que predica y lo que practica, porque si no, crea en el alumno gran confusión en sus valores. La orientación valorativa como expresión máxima de la educación en valores no se descubre, ni se obtiene ante un gran número de charlas, sino se logra por las interacciones y acciones responsables de la vida. El papel de ella en la educación en valores tiene que ser de forma consciente, persuasiva y activa a través de la relación interpersonal profesor – alumno comprometida con una

comunicación abierta y franca. En la escuela el maestro puede educar en valores en correspondencia con el sistema de influencia entre la escuela, la familia y la sociedad.

El rol del profesor en su actuación tiene que ser profesional si desea formar valores a partir de la clase con la finalidad de unificar los valores sociales con los individuales. La escuela para comprobar y valorar los resultados de su trabajo en la educación en valores, debe enfrentar a los estudiantes a situaciones reales, donde comprueben la conducta seguida por el estudiante. Muchas son las vías que tiene para jugar su papel de formador de valores como agente activo de la sociedad, labor que debe hacer con una positiva motivación que haga interesarse a los estudiantes al máximo, haciendo suyo el valor y defenderlo.

El rol de la institución escolar cubana está dado en la posibilidad de educar a las presentes y nuevas generaciones ante las pruebas de situaciones que le permitan realizar trabajos intensos y creativos. Solo mediante la experiencia y la práctica en la vida social es que se logra desarrollar y formar hombres de valores capaces de mantener las conquistas y ser mucho mejor y más profesional.

La misma cumple su función cuando no existe violencia en la ética al trabajar los valores (cuando no se imponen los valores), cuando el hombre adquiere ante la práctica una significación social positiva, cuando cada hombre es capaz de autodeterminarse según su personalidad y cuando existen acciones conjuntas en su trabajo formativo.

La calidad del trabajo del maestro como agente ejecutor versa no solo por los resultados docentes que puede alcanzar el discípulo en la materia, debe ir a un núcleo más específico y amplio, la formación de un hombre capaz de pensar, sentir y actuar íntegramente de acuerdo a las necesidades de la sociedad en que se desarrolla y en el plano real de la comunidad en que vive.

En este plano cognitivo, afectivo - volitivo se relacionan directamente alumnos y profesores(as) por lo que es necesario definir las características del modelo de escuela a seguir (según Lisardo. J: 1999):

❖ **Abierto:** Porque reconoce las complejas interrelaciones educativas y de trabajo, que se producen en la labor de la escuela entre los diferentes agentes, desde la escuela

hacia la familia, la comunidad, las organizaciones económicas administrativas y de estas hacia la escuela.

- ❖ **Flexible:** Porque permite tener en cuenta las condiciones pedagógicas del ámbito escolar para diseñar el proyecto educativo.
- ❖ **Dinámica:** Porque no ve estáticamente la labor educativa y el sistema de relaciones y actividades de la escuela y las interrelaciones entre los subsistemas.
- ❖ **Multidimensional:** Porque asume la diversidad de las facetas de la labor escolar y del funcionamiento de la institución socializadora en diferentes planos.
- ❖ **Genérico:** Porque permite conformar el proyecto educativo y el sistema de relaciones en las instituciones y los subsistemas de forma sistémica.

Estas características deben tenerse en cuenta para proyectar el trabajo educativo sobre bases reales y por consiguiente el proceso de educación en valores.

En la implementación del Programa Director de Educación en Valores, resulta imprescindible la comprensión y precisión de lo que a cada uno de los factores socializadores le corresponde por la vía curricular, extracurricular, y sus necesarias interrelaciones.

Es por ello que, cada uno de los factores de la sociedad que tiene una función educativa, debe definir el rol específico, en el reforzamiento de los valores aquí declarados, a partir del encargo social asignado por el Partido y el Estado. Entre las acciones estratégicas que señala el Programa para la escuela, están las siguientes:

- La educación debe centrarse en las necesidades del proceso de formación del individuo en las diferentes etapas de su vida.
- Respeto a la dignidad, amor y aceptar a cada uno como es y a partir de ahí conformar su responsabilidad.
- Establecimiento de relaciones humanas de máxima comunicación.
- Hacer de la escuela un lugar atractivo en el que el escolar sienta la necesidad de estar, lo que favorece que la escuela se convierta en el centro cultural de la comunidad.

- Promover la autoactividad, el desarrollo del pensamiento creador y las potencialidades máximas del individuo.
- Crear un clima que aliente el pensamiento autocrítico y divergente del educando.
- Evitar la educación autoritaria y la enseñanza meramente informativa.
- Evitar la inercia, el conformismo y la no-participación.
- Respetar y amar nuestras tradiciones tanto en la escuela como en la familia y la sociedad. Cultivar otras que son necesarias en las nuevas etapas del desarrollo.
- Aplicación de métodos productivos que encuentren la participación, el desarrollo del pensamiento creador y la independencia.
- Garantizar que los propios educandos elaboren sus proyectos de vida y desarrollo personal, una vez que comprendan las mejores experiencias de la sociedad y su proyecto revolucionario y transformador.

En el proceso de educación en valores pueden tenerse en cuenta las siguientes premisas al analizar el problema desde la arista pedagógica.

- La educación en valores solo es posible mediante acciones conjuntas.
- Cada individuo es una personalidad y se autodetermina.
- Ayudar no es decidir por otros.
- Se violenta la ética cuando se tratan de imponer los valores. Es necesario que adquieran mediante la práctica una significación social positiva en el individuo.

A partir de lo anteriormente planteado, se puede señalar que son varias las vías para la educación en valores morales de los alumnos en la escuela cubana contemporánea. La presente investigación asume las siguientes:(Manual del Director de Preuniversitario)

- La clase.
- Preparación y realización de matutinos con diversidad de contenidos histórico patrióticos o artístico-culturales.
- Realización de círculos de interés.

- Las reuniones de análisis de grupos.
- Espacios dedicados a conversaciones y debates de temas sociopolíticos de interés especial o de actualidad nacional e internacional.
- Reuniones y escuelas de padres.
- Visitas a los hogares y otras.

En Cuba, el proceso revolucionario ha garantizado plenamente el derecho de todos los ciudadanos a la educación con la finalidad esencial de la formación de convicciones personales, hábitos de conducta y el logro de personalidades que piensen y actúen creativamente, listos para construir la nueva sociedad y defender las nuevas conquistas de la Revolución.

En la Constitución de la República de Cuba, se plantea la formación comunista y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social.

Este ideal en el que se plasman una serie de cualidades, quedan aún en términos muy generales. El hombre comunista no es perfecto y hasta el momento no lo hemos alcanzado. De esta manera es necesario hacer precisiones y plantear el mejor hombre posible a formar en las condiciones de los cambios sociales y perspectivas, que supere en cualidades al que tenemos hoy.

Se hace necesario para cumplir ese empeño, desarrollar una eficiente educación moral en los escolares para lograr, como expresara Fidel Castro, (2001: 23) "...sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza ... hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos."

La implementación del Programa de Educación en Valores desde la escuela debe tener en cuenta los siguientes lineamientos generales:

1. La labor de educación en valores ha de realizarse de manera conscientemente organizada, con estudiada intencionalidad.
2. Debe primar en su ejecución un estilo de comunicación que posibilite el diálogo abierto, sincero, argumentado, que coadyuve a conocer al otro y a respetarlo,

mediante la mutua comprensión.

3. Esta labor será exitosa sólo si se realiza de forma diferenciada “persona a persona”, “cara a cara”, sobre la base del ejemplo, la persuasión, utilizando argumentos objetivos y creíbles.
4. La educación en valores se materializa fundamentalmente en la base, condicionada por su contexto, por lo que resulta necesario prestarle la mayor atención a ese nivel de nuestra sociedad.
5. Gran importancia para educar en valores lo tiene la creación y existencia de un clima afectivo, con pautas de referencias estables, propiciando que el sujeto se sienta aceptado, que se trabajen aún más los sentimientos y las emociones en cualquiera de las actividades que se realicen.
6. Las influencias educativas deben realizarse de forma sistemática y coherente.
7. La institución educacional es el centro cultural más importante de la comunidad, por lo que todas las organizaciones e instituciones deberán integrarse a ella, resaltando el inmenso valor social de la labor del maestro.
8. La preparación y superación política e ideológica debe alcanzar niveles superiores de calidad, al utilizar de manera especial los discursos de Fidel, Raúl y otros dirigentes de la Revolución.
9. La escuela debe fortalecer y poner en primer plano de su actividad la labor educativa y de educación en valores de manera integral y en todo el conjunto de la actividad escolar, como sentido y finalidad del trabajo político e ideológico.
10. Se deberán realizar acciones que coadyuven a reforzar la función afectiva y educativa de la familia, propiciando diferentes alternativas o vías que le permitan prepararse y adquirir los conocimientos, hábitos y habilidades para una convivencia armónica y una mejor orientación y atención a los hijos, al erradicar cualquier manifestación de violencia que pueda existir.
11. Resulta necesario intensificar el papel de la comunidad en el trabajo de educación en valores, tomando las medidas organizativas para lograr, entre otros aspectos, la inserción activa de los jóvenes a la vida social. Impulsar acciones comunitarias a

partir de las estrategias de desarrollo local, que propicien el trabajo social y educativo con los jóvenes.

12. Es necesario fortalecer y extender las actuales experiencias que elevan el papel protagónico de los jóvenes en las tareas más importantes de las transformaciones sociales.

Son diversas las acciones que deben ponerse en práctica en la escuela para la implementación del Programa Director para la Educación en Valores. Como punto de partida se estima diagnosticar las necesidades de capacitación de todos los factores socializadores en la educación en valores y en otros temas que se requieran, según sus particularidades para cumplir este programa, priorizando los valores que el mismo incluye. Entre las principales acciones a poner en práctica tenemos las siguientes:

1. Preparar a los cuadros y reservas de la Educación Preuniversitaria, en los principales enfoques y conceptos acerca de los valores, que los capacite con los conocimientos y habilidades necesarias, para poner en práctica en la escuela el Programa Director de Educación en Valores.
2. Promover y desarrollar eventos, talleres y otras actividades de intercambio y generalización de las experiencias en la educación en valores.
3. Priorizar en los centros de investigaciones y de enseñanza, la producción de nuevos conocimientos sobre la educación en valores a través de las investigaciones científicas y la gradual generalización de sus resultados.
4. Divulgar y socializar a través de materiales, en todo tipo de formato, los resultados alcanzados en las investigaciones y las mejores experiencias en la educación en valores, prevención social e historia local.
5. Promover el estudio del pensamiento ético cubano desde el Padre Varela a Fidel Castro. Continuar el estudio de la obra de José Martí, a través de las cátedras martianas en todas las instituciones educativas.
6. Fomentar la realización de movimientos productivos, tareas juveniles de choque, jornadas de trabajo voluntario y otras tareas de la economía que tengan su máxima expresión en la integración de pioneros, estudiantes, militantes, jóvenes y pueblo en

general donde se desarrolle el interés y la satisfacción por la actividad que realizan.

7. Continuar perfeccionando el principio estudio-trabajo a través de las diferentes modalidades que tiene nuestro sistema de educación y lograr una participación más consciente y activa de los estudiantes en las FAPI, las BET y otras.
8. Revitalizar y promover valores vinculados con nuestra identidad. Promover ritmos musicales y danzarios cubanos con la participación de las organizaciones sociales y de masa, las instituciones, los medios y la comunidad. Desarrollo de encuentros de coros, canturías, bailes, repentismo infantil desde el nivel de base. Continuar el proceso de creación de las bandas de concierto municipales.
9. Crear grupos de aficionados, aprovechando las potencialidades de los estudiantes, en función de los valores (danzas, coros, teatro, repentismo), atendidos por los instructores de arte.
10. Emplear los diferentes medios de comunicación, incluyendo los espacios digitales, propios de las escuelas para publicar mensajes que promuevan con fuerza el componente afectivo motivacional que los valores poseen.
11. Promover diversas actividades en la escuela para el conocimiento de la historia nacional y local, empleando para ello la dramatización de los hechos y figuras emblemáticas de nuestra nación. Desarrollar encuentros con combatientes de la Revolución.
12. Atender de forma diferenciada a los estudiantes que presentan dificultades en la formación de convicciones revolucionarias.
13. Homenaje a héroes y mártires de la Patria, vinculados a la historia de cada comunidad donde se ubica la escuela.

La labor educativa exige proporcionar información creíble, donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y se aspira, es preparar a cada uno de los ciudadanos en el “SABER HACER” y en el “SABER SER“. Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en el que le toca vivir y sentir satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que desarrolla su vida.

1.4. El trabajo metodológico vía esencial para la educación en valores.

Es difícil encontrar lenguaje más bello y justo para expresar la importancia que la sociedad debe otorgarle a este funcionario público, que es utilizado en 1875 por José Martí para referirse a la labor de los directores de escuelas:(...)”Como jefes de su hogar, los directores de colegio tienen el derecho de administrar libremente, y reglamentar conforme a su opinión, cuando esta opinión no corrompe las fuerzas naturales, no violenta la dignidad de sus administrados, no tiende a afligir con esclavitudes y opresiones autoritarias-voluntades nacidas para el cultivo de la libertad”. (2005:122)

Basado en estudios realizados y análisis de diferentes bibliografías e investigaciones sobre el tema de preparación a directivos se fundamenta que: preparar es un proceso que se efectúa de forma sistemática para lograr la actitud de las personas en determinada actividad.

Desde el punto de vista pedagógico, el directivo es el responsable de estructurar y orientar el proceso educativo que ha de conducir al desarrollo, para ello debe partir de un diagnóstico y tener en cuenta en sus actividades la relación entre objetivo, contenido, método y procedimiento, medio de enseñanza y evaluación.

Las condiciones en las que un colectivo de pedagogos desarrollará sus actividades dependerán, en gran medida, de las actitudes, intenciones y competencia de sus líderes. Generar un proyecto o estrategia a largo plazo para una institución en la que todos tengan su responsabilidad y tareas precisas, es una verdadera forma de hacer que las transformaciones avancen.

Entre los retos que asume hoy el Ministerio de Educación está el de perfeccionar el Modelo de Educación Preuniversitaria, enfrentando para ello un proceso de búsqueda de mayor profesionalidad en la labor educacional. Como requisito para ello se tratan de transformar métodos y procedimientos tradicionales de dirección para dar paso a otros que permitan la interacción del hombre en esa realidad educativa y se produzcan modificaciones en la forma de pensar y actuar del mismo.

A tenor de todas estas transformaciones, se requiere de un método o estilo de trabajo que permita preparar, orientar, dirigir y evaluar a los Jefes de Departamentos en función de buscar eficiencia educacional. El proceso de cambio educativo es una necesidad

más que una imposición en las condiciones de la escuela actual, pero debe realizarse por aproximaciones sucesivas, con consideraciones de fases de realización.

Un aspecto clave para lograr la preparación del personal docente, está dado en el empleo de adecuadas vías, como las que se establecen en los documentos normativos sobre el trabajo metodológico (Carta Circular 01 /2000, RM 106/ 2004 y la RM 119 /2008), en las que se precisan las formas a emplear para lograr el desarrollo exitoso de este trabajo, que no ha estado exento de dificultades en la gestión de los directivos, fundamentalmente, en los últimos años.

Para lograr el cambio de los modos de actuación de los docentes de los centros educacionales, es necesario que los Jefes de Departamentos de la Educación Preuniversitaria estén dotados de una buena preparación, ya que ellos son los principales responsables de orientar y guiar la transformación educativa en el centro escolar, “[...] hay una buena escuela cuando hay buenos cuadros en la escuela, un buen director, buenos dirigentes y un buen colectivo de profesores, consciente, combativo, exigente” ¡Y qué problema disponer de un buen director para cada una de las miles de escuelas que tenemos [...]!” (Castro Ruz, F., 1979). Para ello los Jefes de Departamentos deben reajustar, sobre la actividad práctica, sus modos de actuación con referentes teóricos específicos, teniendo en cuenta su relación con el medio y adecuando su accionar a las exigencias de la época. Deben conocer con precisión las características y posibilidades de su personal docente, a través de una evaluación profesoral profunda, justa e integral y encaminar acciones de superación que propicien el máximo desarrollo de su preparación pedagógica; son los encargados de organizar la capacitación específica que requiere cada educador en función de ayudarlo a elevar su labor a niveles superiores. Los Jefes de Departamentos deben poseer las cualidades y preparación necesaria para ocuparse esencialmente de la conducción del proceso docente educativo en la Educación Preuniversitaria, de aquí la necesidad de que realicen una rigurosa y sistemática preparación metodológica, lo que le permitirá llevar a vías de hecho el contenido de la responsabilidad que le ha sido asignada.

El contenido del trabajo del Jefe de Departamento está determinado, necesariamente, por las funciones encomendadas en el Modelo de Escuela Preuniversitaria. Entre las vinculadas a la educación en valores están las siguientes:

- Los Jefes de Departamentos, responden por la planificación, organización, desarrollo y control del trabajo científico metodológico de su departamento y de las asignaturas correspondientes al área.
- Asesora a los profesores de su departamento para lograr la elevación de la calidad de las actividades docentes que estos dirigen, utilizando los diferentes tipos de actividades metodológicas establecidas en función de una educación en valores.
- Organiza, controla y asesora el trabajo científico que realizan los docentes en ejercicio y profesores en formación.
- Identifica las insuficiencias y potencialidades de cada miembro del departamento para poner en práctica el Programa Director de Educación en Valores.
- Organiza, controla y evalúa la superación cultural, científica, metodológica, política e ideológica de los profesores de su departamento.
- Controla el cumplimiento de los programas de estudio de las asignaturas del área de conocimiento.
- Controla las actividades de vinculación del estudio con el trabajo a través del desarrollo de las clases de las asignaturas que conforman el Departamento que dirige.
- Es miembro de la Cátedra Martiana u otras con fines similares, participando activamente en sus reuniones y en la proyección del trabajo educativo.
- Participa en la elaboración, ejecución, control y evaluación del Proyecto Educativo del Centro.
- Se precisa que una de las responsabilidades de un Jefe de Departamento ha de ser la de transmitir una adecuada postura filosófica y una disposición al análisis lógico de los problemas que genera la práctica educativa, así como una clara concepción de la

producción, reproducción y comunicación del saber para la época donde quien aprende utilizará este conocimiento y formas de proceder.

El Jefe de Departamento y los colectivos pedagógicos han de tener en cuenta las potencialidades de quienes aprenden, para poder ofrecer las oportunidades que correspondan a sus experiencias, motivaciones, aspiraciones e intereses. Debe, en correspondencia con la madurez y desarrollo que se va alcanzando, generar nuevos pasos de avances en términos de metas posibles para cada subordinado y para el colectivo en general.

Es evidente que para una acertada dirección del trabajo metodológico, el Jefe de Departamento de la Educación Preuniversitaria, debe aplicar estilos de dirección colectiva que impliquen a todos los docentes en la toma de decisiones, contribuyendo a erradicar los problemas que en el orden técnico, científico y metodológico entorpecen su labor como conductor de la formación integral de la personalidad del joven. De ello, se deriva que el trabajo metodológico sea considerado la vía fundamental para concretar la manera de lograr decisivamente la elevación de la calidad de la educación.

El trabajo metodológico no es espontáneo; es una actividad planificada. Debe distinguirse por su carácter sistemático y colectivo, en estrecha relación con, y a partir de, una exigente autopreparación individual, y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control. En el mismo se consideran tipos esenciales de actividades metodológicas a desarrollar (RM 119/2008)

- Reuniones metodológicas.
- Clases metodológicas.
- Clases demostrativas.
- Clases abiertas.
- Taller metodológico.
- Preparación de las asignaturas.
- Control a las actividades docentes y extradocentes.

Las actividades metodológicas son las acciones dedicadas a la elaboración de los métodos y contenidos de la enseñanza y a enseñar estos métodos y contenidos a las personas que llevan a cabo la dirección y ejecución del proceso docente – educativo.

Por ello, estas deben estar dirigidas a:

- Enseñar a los dirigentes a dirigir (planificar, ejecutar y controlar) el trabajo de la institución.
- Elaborar métodos de control y dirección de la institución.
- Enseñar los niveles, modos, procedimientos y métodos de trabajo para educar y enseñar a los alumnos; así como métodos para el trabajo educativo, extradocente y extraescolar.
- Análisis de objetivos, contenidos, estructuración de las clases, trabajo diferenciado y evaluación.
- La utilización del video, la televisión y la computación en función del aprendizaje.
- La aplicación de la investigación científica y la generalización de las experiencias de avanzada. (MINED,1999:1-7)

De los tipos de trabajo metodológico según la RM 119 /2008 anteriormente citados, se seleccionó para realizar la propuesta de acciones el taller metodológico, (aunque dos de ellos parten de la observación de clase abierta) precisamente por considerar que son los más apropiados para el debate, el intercambio, llegar a consensos y socializar criterios.

La clase abierta completa el ciclo de los procedimientos utilizados en el desarrollo de la preparación metodológica, el cual se expresa por la estrecha relación que debe existir entre la clase abierta, la demostrativa y la metodológica, aunque no siempre sea necesario el uso de estas tres formas en relación al tratamiento de una unidad en específico. Al realizar la observación de la clase, el colectivo orienta sus acciones al objetivo que se propuso comprobar en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y clases metodológicas. En el análisis y discusión de la clase abierta se valora el cumplimiento de cada una de sus partes fundamentales, centrando las

valoraciones en los logros y las insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales generalizaciones.

El taller metodológico: es el tipo de trabajo docente-metodológico que tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado.

Se proyectan alternativas de solución a dicho problema a partir del conocimiento y la experiencia de los participantes.

La preparación de los Jefes de Departamentos debe corresponderse con las necesidades de superación de los docentes en función de enfrentar la educación en valores desde la clase. Las acciones abarcan los conocimientos relacionados con la educación en valores desde el modelo de preuniversitario.

En el capítulo se ha realizado un recorrido histórico que trata las principales raíces teóricas existentes en la tradición cubana para la educación en valores, así como la posición actual al respecto, puntualizando que en la institución escolar toca a directivos en general y a los docentes en particular, orientar, coordinar, planificar y controlar los resultados de todo el sistema de influencias al que son expuestos los educandos. Una eficiente preparación metodológica contribuye a garantizar mejor calidad de estas funciones de los Jefes de Departamentos y colectivos pedagógicos.

CAPÍTULO II: CONSTATACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INICIAL Y SU EVOLUCIÓN COMO RESULTADO DE LAS ACCIONES METODOLÓGICAS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DIRECTOR DE EDUCACIÓN EN VALORES

2.1 Resultados del diagnóstico inicial.

El estudio diagnóstico realizado a los Jefes de Departamentos y su colectivo pedagógico de la Educación Preuniversitaria de Sancti Spíritus, permitió determinar potencialidades que posibilitan ejercer el trabajo en la preparación de los docentes en la implementación del Programa Director para la educación en valores, constatándose que todos los Jefes de Departamentos son graduados universitarios, con un promedio de experiencia en la enseñanza de 15 años; todos son conocedores de los cambios y transformaciones que están teniendo lugar en el Sistema Nacional de Educación; en el centro se reconoce el trabajo metodológico como la forma fundamental para perfeccionar el proceso pedagógico y se cuenta con todos los materiales necesarios para realizar con efectividad la educación en valores.

También se constató, a partir de los resultados de las visitas a los Jefes de Departamentos y docentes, que la preparación metodológica funciona como el espacio donde se realizan y se planifican todas las acciones del proceso pedagógico, los Jefes de Departamentos y sus colectivos mantienen buena conducta ante el trabajo docente metodológico y el investigativo y todos están conscientes de la necesidad de preparación para enfrentar los cambios de este sistema.

En este sentido se detectaron carencias en el proceso de preparación metodológica para el desarrollo de la implementación del Programa Director para la Educación en Valores: existen insuficiencias en el dominio de los fundamentos teóricos relacionados con los conceptos y los modos de actuación del sistema de valores establecidos en el Programa, falta de conocimientos sobre las principales indicaciones a poner en práctica para implementar el Programa Director en la Educación Preuniversitaria, el interés y el compromiso para poner en práctica la implementación de este Programa aún no es el deseado, los objetivos para poner en práctica el Programa Director no son del dominio de todos los Jefes de Departamentos y sus colectivos, además no todos saben elegir los métodos y procedimientos adecuados para esta implementación y el trabajo que se

realiza no contempla en su contexto el tratamiento para ejercitar el trabajo con dicho Programa.

2.2 Análisis de los resultados de la aplicación de los diferentes instrumentos.

La entrevista realizada (**anexo 1 y 2**) sobre la preparación metodológica para implementar el Programa Director para la Educación en Valores que debían tener los docentes arrojó los siguientes resultados según muestra la tabla.

Total de entrevistas realizadas: 20.

Indicadores	Inicio		
	B	R	M
1	7	6	7
2	3	4	13
3	4	3	13
4	8	6	6

Estos indicadores están relacionados con la preparación teórica para implementar el Programa Director lo que permite constatar que el dominio de los fundamentos teóricos sobre los valores necesarios se comportó al inicio al 35,0%, el conocimiento de la definición de valores establecidos en el programa estaba en un 15,0%; al inicio un 20,0% dominaba los modos de actuación asociados a los valores, el tratamiento metodológico de los valores desde el proceso pedagógico un 25,0% y el tiempo que se dedica a la preparación de la clase en función de implementar el Programa Director era de un 22,2%.

Se apreció en sentido general una deficiencia notable en la implementación de los conocimientos fundamentales relacionados con los conceptos y los modos de actuación asociados a los distintos valores que trata el Programa Director, además de no lograrse en su totalidad la comprensión de elementos que se deben tener en cuenta para educar en valores desde el proceso pedagógico.

Resultados de las visitas a los sistemas de clases. (Anexos 3 y 4)

Total de visitas: 13.

Indicadores	Inicio		
	B	R	M
1	3	4	6
2	2	9	2
3	5	3	5
4	3	2	8

Los elementos tomados como indicadores del sistema de clases permitieron observar algunas dificultades en los distintos componentes del proceso de educación en valores y la implementación del Programa Director porque solo un 23,0% manejaba las potencialidades del contenido para implementarlo, un 30,7% realizaba en la práctica acciones que favorecían la implementación de este programa, y el empleo de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores sólo al inicio se constataba en un 15,3% .

El indicador con menos efecto fue el empleo de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores.

Resultados del análisis de sistemas de clases. (Anexos 5 y 6)

Total de sistemas de clases visitados: 13.

Instrumento: Guía de análisis de documentos.

INDICADORES	Inicio		
	B	R	M
1	3	3	7
2	4	4	5
3	2	3	8

Los indicadores tomados para analizar el sistema de clases posibilitaron comprobar que en el manejo de las potencialidades del contenido para la implementación del Programa Director para la Educación en Valores se encontraba en un inicio en un 23,1%, en el segundo indicador sobre si realizaban en la práctica acciones que contribuyan a la implementación del Programa solo lo cumplió el 30,8%, en el caso del tercero acerca

del empleo de métodos y procedimientos adecuados para la implementación del Programa Director fue un 15,4% que inicialmente le daba cumplimiento.

Encuesta a los Jefes de Departamentos y docentes (Anexo 7 y 8)

Total de encuestados: 20

INDICADORES	Inicio		
	B	R	M
1	7	9	4
2	8	3	9
3	5	6	9
4	7	5	8
5	7	9	4

En el análisis de la encuesta se observaron resultados insatisfactorios en los cinco indicadores estudiados en la investigación relacionado con las dimensiones: cognitiva, afectiva y procedimental.

En relación con el dominio del primer indicador referido a los fundamentos teóricos relacionados con el Programa Director para la Educación en Valores se pudo determinar que era de un 35,0% al inicio, de un total de veinte encuestados en los diferentes momentos, un 40,0% tenía conocimiento de las definiciones asociadas a los valores; dominaban los modos de actuación que aparecen en el Programa Director un 25% y 35% dominaba el tratamiento metodológico de los valores desde el proceso pedagógico al inicio. El 35% mantenía un comportamiento adecuado para asumir la implementación del Programa Director. Lo anterior demostraba necesidad de preparación de los Jefes de Departamentos y sus colectivos para la implementación del Programa.

2.3 Fundamentación de la propuesta de acciones metodológicas.

La propuesta se sustenta en el enfoque histórico-cultural de L.S. Vigotsky relacionada con el desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórica y metodológica la Filosofía Marxista y la interpretación sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que él confirió a la unidad de la actividad y la comunicación en la educación en valores morales y cómo lograr el desarrollo de éstos, a partir del diagnóstico de las necesidades

educativas de los estudiantes en un proceso de naturaleza social, cooperativa, solidaria que se orienta de lo fenoménico a lo esencial y de lo externo a lo interno donde es fundamental lograr la implicación de los sujetos.

La educación en valores morales es también parte del proceso de enseñanza aprendizaje, por tanto es susceptible de aplicar las generalizaciones de la didáctica con esta finalidad y a la vez puede ser vista desde distintos enfoques.

Aparecen ideas de Vigotsky al referirse al aprendizaje como un hecho personal, compartido y socializado, la necesidad de la negociación entre alumnos y docentes, centrarse en las vivencias de los alumnos y una dirección consciente de los procesos educativos.

La propuesta de acciones metodológicas se enmarca en el enfoque histórico cultural y resalta el humanismo y la importancia de la atención total de la personalidad de los alumnos y el desarrollo máximo de todas sus potencialidades.

2.3.1 Concepción pedagógica de las acciones metodológicas.

En la elaboración de las acciones metodológicas y su aplicación se tuvieron presente los criterios de especialistas en el tema. Se procedió al análisis de las siguientes definiciones (Rogelio Bermúdez y Marisela Rodríguez Rebutillo 1996) definen acción como: “Ejecución de la actuación que se lleva a cabo como una implementación consecuente, determinada por la representación anticipada del resultado a alcanzar (objetivo) y por la puesta en marcha del sistema de operaciones requeridas para accionar.”

Héctor Brito (1989), en este sentido define acción como: “proceso que se encuentra subordinado a la representación del resultado que debe alcanzarse con ellos, es decir, su objetivo o fin consciente”.

Sin embargo, P. Ya Galperin (1986) señaló: “acción, unidad de análisis de la psiquis y en el proceso de la formación de las acciones psíquicas mediante la interiorización.” Por otra parte Viviana González Maura (1995) describe que las acciones son “procesos subordinados a objetivos o fines conscientes”.

A decir de Jorge Luís del Pino (2003) las acciones de orientación son aquellas que “permiten ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre las áreas esenciales que definen el crecimiento del alumno en una edad y momento determinado (tendencias y tareas del desarrollo). Con este fin se maniobra la actividad y la comunicación del grupo (o del alumno), para facilitar que asuma nuevos roles y vínculos que lo ubiquen en una situación desarrolladora. Estas acciones deben tener un carácter intencional y planificado dentro del proceso donde se desarrolle.”

Galperín (1983) parte de la Teoría de la Actividad de A.N. Leontiev para retomar la acción y profundizar en su estructura y plantea que: “acción: constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. (.....)”

La acción está formada por componentes estructurales y funcionales. Los componentes estructurales de la acción son: su objeto, su objetivo, o motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

El motivo nos expresa el por qué se realiza la acción, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la acción, las operaciones se refieren al cómo se realiza y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo.

Los componentes funcionales de la acción son: la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

En la parte orientadora de la acción se define con qué objetivo se va a realizar, (para qué), en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se deben realizar, en qué tiempo, con qué materiales.

La parte orientadora de la acción tiene que incluir, por lo tanto, todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución y control de la acción. Debe incluir también la motivación para su realización.

La parte de ejecución de la acción consiste en la realización del sistema de operaciones, es decir, donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo con el modelo propuesto lo que permite hacer las correcciones necesarias.

2.3.2 Características esenciales de las acciones metodológicas.

A través de las siguientes ideas se presentan las líneas orientadoras que dan coherencia y pertinencia a las acciones metodológicas, elementos que se corresponden con el modelo de escuela puesta en práctica en la Educación Preuniversitaria.

Se organizan a partir del trabajo metodológico del colectivo de profesores que imparten docencia en los departamentos, tomando como base el diagnóstico, el contenido de las asignaturas, los objetivos formativos y las necesidades e intereses de los estudiantes.

Son de naturaleza coherente, sistemática flexible e integral.

Aseguran la participación del colectivo pedagógico.

Facilitan el proceso desarrollo de actividades colectivas.

Las acciones metodológicas están dirigidas a formar modos de actuación en función de implementar el Programa Director.

Promueven en los Jefes de Departamentos y profesores el interés por la proyección de acciones educativas.

Las acciones estimulan al colectivo pedagógico a proyectarse por encontrar soluciones para la implementación del Programa Director.

Potencian y enriquecen la actividad creadora de los profesores.

Constituyen una forma adecuada de intervención pedagógica en función de favorecer la implementación del Programa Director de Educación en valores.

Crean condiciones en el colectivo pedagógico para que:

- Se desarrolle la preparación teórica y metodológica en los profesores.
- Haya reflexión colectiva.

- Estimular el desarrollo de modos de actuación que faciliten la educación en valores.

2.4 Propuesta de acciones metodológicas.

Para el diseño de las acciones metodológicas se tuvo presente la siguiente estructura.

- Título.
- Objetivo.
- Orientación.
- Contenido (Ejecución).
- Evaluación (Control). Se tendrá presente su participación, así como las reflexiones, puntos de vistas, que los Jefes de Departamentos y sus colectivos realizan a partir de problemáticas que se les presentan.

2.4.1 Planificación de las acciones metodológicas.

Se planificaron un total de 10 acciones, todas en forma de **taller** donde se relacionan los conocimientos que se deben poseer para implementar el Programa Director en la Educación Preuniversitaria.

Acción 1.

Título: “La preparación te hace mejor”.

Objetivo: Argumentar los fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento de los valores.

Tiempo de duración: 60 minutos.

Participantes: Jefes de Departamentos y sus colectivos.

Orientaciones: Al participar en el taller deben puntualizar en los fundamentos teóricos y metodológicos para el tratamiento de los valores desde la clase. Para ello debe hacer un estudio previo del contenido de la misma de forma tal que puedan emitir criterios, opiniones y puntos de vistas en este sentido. La acción será dirigida por el jefe de departamento asesorado por el jefe de tarea del proyecto.

Contenido: En el material mimeografiado que se le entregó a los docentes aparecen expresados los fundamentos teóricos y metodológicos, que deben estudiar previo al desarrollo de la actividad. Además contiene la bibliografía a estudiar referente al tema. Es de consulta obligatoria el Programa Director y el libro de Esther Báxter Educar en valores. Tareas y retos de la sociedad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación “además Curso Pedagogía 2009 Exigencias teóricas y metodológicas para la educación en valores del Dr. Antonio Hernández Alegría.

Evaluación: Según participación en el taller.

ACCIÓN: 2.

Título: “Conociendo los lineamientos para la educación en valores”.

Objetivo: Caracterizar los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores.

Tiempo de duración: 60 minutos.

Orientaciones: Para el desarrollo de la acción se orienta realizar un estudio previo relacionado con los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores. Los Jefes de Departamentos y sus colectivos se dividirán en equipos para cumplir lo orientado.

Contenido: Partiendo del análisis de los lineamientos, métodos y principios para la educación en valores, se realiza un intercambio de peculiaridades que se deben cumplir para poner en práctica los mismos, teniendo en cuenta las características de los estudiantes y los argumentos que al respecto ofrecen los documentos normativos y el Programa Director.

Evaluación: Según participación.

ACCIÓN 3.

Título: Los valores y su educación.

Objetivo: Explicar la concepción metodológica relacionada con los valores y su educación.

Orientaciones: Se debe puntualizar cómo se educan los valores en el proceso de desarrollo de la clase según los documentos normativos al respecto.

Contenido: Tomando como referencia la consulta de una amplia bibliografía se exponen los aspectos relativos a la fundamentación de valores y su educación. Se parte de la ubicación del tipo de enseñanza en que se trabaja. Se hacen señalamientos relacionados con la bibliografía de consulta y las formas en las que el contenido de los valores se trasmite. Se precisa cómo la clase constituye una importante vía para la educación en valores.

ACCIÓN: 4.

Título Potencialidades para educar en valores.

Objetivo: Capacitar a los docentes sobre las potencialidades del programa para educar en valores.

Orientaciones: Los Jefes de Departamentos y sus colectivos deben prepararse de forma individual para estar en condiciones de realizar y responder las preguntas que surjan.

Contenido: Está compuesto por las tres acciones anteriores del programa y la R/M 90-1998.

Evaluación: Según participación.

Se orienta que traigan una clase en la próxima actividad para el análisis de los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación en valores.

ACCIÓN: 5.

Título: Premisas teóricas y metodológicas para la educación de los valores desde el Programa Director.

Objetivo: Ejemplificar en una clase los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación en valores.

Orientaciones: La acción se desarrollará mediante la modalidad de intercambio de experiencia bajo la dirección del jefe de departamento, donde se hará un análisis

donde predominen los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación en valores.

Contenido: Para su autopreparación tendrá presente la bibliografía actualizada y los contenidos de las acciones aplicadas.

Evaluación: Según participación.

ACCIÓN: 6.

Título: Los modos de actuación de los valores.

Objetivo: Intercambiar criterios sobre la forma de ejercitar los modos de actuación de los valores establecidos por el Programa Director.

Orientaciones: Se orienta un estudio previo de los modos de actuación de los valores según el Programa Director y los seminarios para educadores así como la Resolución Ministerial creada al respecto.

Contenido: Se intercambiarán experiencias sobre los diferentes modos de actuación de los valores llevado al contexto de la Educación Preuniversitaria

Evaluación: Según participación.

ACCIÓN: 7.

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos.

Objetivo: Demostrar en una clase los fundamentos teóricos y metodológicos para la educación del valor responsabilidad.

Orientaciones: Se desarrollará mediante la modalidad de clase abierta bajo la dirección del Jefe de Departamento, donde se demostrarán los fundamentos teóricos y metodológicos del valor responsabilidad, con énfasis en el tratamiento metodológico del mismo.

Contenido: El colectivo del departamento para su autopreparación tendrá presente la bibliografía más actualizada y los contenidos de las actividades 1,2 y 3 y profundizará en los términos valor y valor moral.

Guía para observar la clase abierta

Nombre del profesor

- ¿Cómo se le da salida al Programa Director de Educación en Valores?
- ¿Cómo utiliza las potencialidades del contenido de la clase para educar en valores?
- ¿Qué valores son más puntualizados en el tratamiento de los contenidos de la clase?
- ¿Cómo evalúa Ud. el tratamiento metodológico dado al valor responsabilidad en la clase?
- ¿Qué modificaciones le haría a esta clase para ser impartida por Ud.?

Evaluación: Según participación.

ACCIÓN: 8.

Título: Potencialidades de la clase para la educación en valores.

Objetivo: Ejemplificar en una clase las potencialidades del contenido para implementar el programa director.

Orientaciones: Se desarrollará mediante la modalidad de clase abierta bajo la dirección del Jefe de Departamento y el jefe de tarea del proyecto, donde se ejemplificará partiendo de los contenidos a enseñar cómo se educa en valores siguiendo las orientaciones del Programa Director, con énfasis en el tratamiento metodológico del mismo para el trabajo con los valores y las funciones didácticas. Predominará la crítica y la autocrítica.

Contenido: Para su autopreparación tendrá presente la bibliografía más actualizada y los contenidos de las actividades anteriores. Debe profundizar en los términos valor y valor moral, así como los principios, métodos y procedimientos que se utilizan en este sentido.

Guía de observación de la clase abierta

- Nombre del Jefe de Departamento
- Asignatura:
- Tema:

- Precisar las potencialidades que brinda el contenido para la educación en valores.
- Precisar los valores que más salida tienen de acuerdo al contenido tratado.
- ¿Qué modificaciones le haría a esta clase para ser impartida por Ud.?

Evaluación: Según participación.

ACCIÓN: 9.

Título: Requisitos para implementar el Programa Director.

Objetivo: Debatir los requisitos para el adecuado tratamiento de los valores.

Orientaciones: Se orienta realizar un estudio previo relacionado con los requisitos para el adecuado tratamiento de los valores. En el desarrollo del mismo el Jefe de Departamento entregará tarjetas a los participantes donde aparecen frases relacionadas con el tema que los docentes deberán debatir, demostrando con ejemplos concretos la veracidad de sus criterios, pues las frases escogidas serán de la ética de nuestros pensadores.

Contenido: Tomando como base la consulta de una amplia bibliografía se debaten los requisitos para el adecuado tratamiento de los valores.

Evaluación: Según participación.

ACCIÓN: 10.

Taller metodológico de carácter participativo.

Título: Aspectos esenciales para el desarrollo eficiente de la educación en valores en especial el valor responsabilidad.

Objetivo: Debatir los aspectos esenciales para el desarrollo eficiente de la educación en valores en especial el valor responsabilidad.

Orientaciones: Los docentes deben prepararse de forma individual para estar en condiciones de realizar y responder las preguntas que surjan; también pueden apoyarse en textos o experiencias de sus compañeros. Estarán dispuestos para emitir criterios, escuchar opiniones, hacer valoraciones que potencien el dominio de todos los aspectos

tratados en las acciones anteriores y ejemplificarán con situaciones concretas y objetivas y de ser posible con ejemplos de la vida diaria.

Contenido: Las acciones anteriores y programas de las asignaturas y materiales complementarios.

Evaluación: Según participación.

En todas las actividades se utiliza como bibliografía básica obligatoria:

- Esther Báxter. Los métodos de la labor educativa en la escuela.
- Educar en Valores. Tarea y reto de la sociedad.
- Nancy Chacón Arteaga. PROMET. Propositiones metodológicas. Educación en valores morales y dimensión ética de la educación cubana.
- José R Fabelo Corzo. La educación en valores y sus desafíos actuales.
- Programa Director para la Educación en Valores.
- Seminarios nacionales para educadores VII y VIII.
- Antonio Hernández y otros. La Formación de valores desde la clase: Exigencias teóricas y metodológicas.
- Proyecto resultado 1, Presupuestos didácticos sobre el tratamiento de la dimensión axiológica de la clase en la Educación Preuniversitaria
- Resultado 2, Procedimiento didáctico para la formación de valores: la estrategia educativa de grupo.

2.4.2 Valoración de la propuesta de acciones metodológicas.

En la valoración de la propuesta de acciones metodológicas para implementar el Programa Director de Educación en Valores se pudo arribar a las siguientes generalizaciones: los Jefes de Departamentos y sus colectivos muestran preparación teórica sobre la forma de implementar dicho programa al constatarse que muestran conocimiento sobre qué son los valores y cómo se forman, interiorizan la necesidad de realizar un trabajo efectivo en función de hacer realidad los postulados del Programa Director, se potencia el protagonismo y se promueve la reflexión .

En los departamentos docentes se trabaja el tratamiento metodológico para implementar el Programa Director de la educación en valores, sin embargo, aún quedan deficiencias en el dominio metodológico para propiciar cambios sustanciales en su implementación, además, no se logra en la totalidad de los casos aplicar como es debido los procedimientos, métodos y principios necesarios para implementar dicho programa.

El análisis de los resultados de la aplicación de la propuesta queda constatado con la aplicación de métodos e instrumentos:

Entrevista: 20 docentes

Indicadores	Inicio			Final		
	B	R	M	B	R	M
1	7	6	7	19	1	-
2	3	4	13	20	-	-
3	4	3	13	17	3	-
4	8	6	6	18	2	-
5	5	5	10	17	2	1

Estos indicadores relacionados con la preparación teórica para implementar el Programa Director permitieron constatar cambios significativos relacionados con el dominio de los fundamentos teóricos sobre los valores necesarios para implementar el Programa Director. Se comportó al inicio al 35,0% al final al 95,5%. El conocimiento de la definición de valores que estaba en un 25,5% ascendió al 100%, se destaca que al inicio un 15,0% dominaba los modos de actuación asociados a los valores y este indicador finalmente ascendió a un 85,0%. El dominio del tratamiento metodológico de los valores desde el proceso pedagógico de un 20,0% al inicio ascendió a un 90,0% y el tiempo que se dedica a la preparación de la clase en función de implementar el Programa Director ascendió a un 85,0% de un 25,0% al inicio. (Los por cientos se refieren a los docentes entrevistados)

Se apreció en sentido general un avance notable en la implementación de los conocimientos fundamentales relacionados con los conceptos y los modos de actuación asociados a los distintos valores que trata el Programa Director, además de lograr comprensión de elementos que se deben tener en cuenta para educar en valores.

Observación al sistema de clases (Anexo 5 y 6)

Resultados del análisis de sistemas de clases.

Total de sistemas de clases observados: 13.

Instrumento: Guía de análisis de documentos.

INDICADORES	Inicio			Final		
	B	R	M	B	R	M
1	3	3	7	13	-	-
2	4	4	5	13	-	-
3	2	3	8	13	-	-

Los elementos tomados como indicadores del sistema de clases permitieron observar cambios significativos en los distintos componentes del proceso de educación en valores y la implementación del Programa Director, de un 23,1% que dominaban las potencialidades del contenido para implementar el Programa Director ascendió a un 100%, de un 30,8% que realizaba en la práctica acciones que favorecían la implementación de este programa y concluyeron haciéndolo el 100%, coincidentemente el 100% finalizaba empleando métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores cuando sólo al inicio lo hacía un 15,4%.

El indicador con mayor efecto en su transformación fue el empleo de métodos y procedimientos adecuados para la implementación del Programa Director, lo que está dado por la falta de dominio de los aspectos necesarios para implementar este Programa en un inicio.

Resultados de la encuesta a los integrantes de la muestra (Anexo 7 y 8)

Total de encuestados: 20.

INDICADORES	Inicio			Final		
	B	R	M	B	R	M
1	7	9	4	18	2	-
2	8	3	9	20	-	-
3	5	6	9	19	1	-
4	7	5	8	18	1	1
5	7	9	4	20	-	-

En el análisis de la encuesta se apreciaron resultados satisfactorios en los tres indicadores estudiados en la investigación: cognitivo, afectivo y procedimental.

En relación con el dominio del primer indicador referente a los fundamentos teóricos relacionados con el Programa Director para la educación en valores se observa que de un 35,0% al inicio ascendió a un 90,0% de un total de veinte encuestados en los diferentes momentos, un 40,0% tenía conocimiento de las definiciones asociadas a los valores y ascendió a un 100%, de igual forma concluyeron dominando los modos de actuación que aparecen en el Programa Director un 100% y al inicio sólo lo hacían un 25,0%, el 35,0% dominaba el tratamiento metodológico de los valores desde el proceso pedagógico al inicio y al final lo dominaban el 90,0%, el interés y compromiso que mostraban los docentes por implementar el Programa Director de un 35,0% ascendió a un 95,0%, el 100% concluyó la experiencia motivado por diseñar y ejecutar acciones que facilitan la implementación de este programa mientras que al inicio sólo lo hacía el 35,0%.

La valoración de la propuesta de acciones metodológicas para implementar el Programa Director sobre la educación en valores permitió arribar a las siguientes generalizaciones: los docentes muestran preparación teórica sobre la forma de implementar dicho programa al constatarse su preparación teórica en cuanto a qué son los valores y cómo se forman, todos interiorizan la necesidad de realizar un trabajo efectivo en función de hacer realidad los postulados del Programa Director, se potencia el protagonismo y se promueve la reflexión .

En la preparación metodológica se trabaja el tratamiento metodológico para implementar el Programa Director de la educación en valores, sin embargo, aún quedan problemas por resolverse y se destacan en este sentido deficiencias en el dominio metodológico para propiciar cambios sustanciales en la implementación del programa, además no se logra en la totalidad de los casos aplicarse como es debido los procedimientos, métodos y principios necesarios para implementar dicho programa.

En la investigación se realizó un pre experimento que posibilitó la comparación de la muestra seleccionada en su estado inicial y final, lo que permitió evaluar la evolución de la misma teniendo presente el comportamiento de las dimensiones e indicadores relacionados con la implementación del Programa Director.

La triangulación fue utilizada para el análisis de las informaciones obtenidas de la encuesta, la entrevista y la observación, así como para determinar el nivel de significación de algunos de los indicadores estudiados lo cual ayudó a concluir sobre la pertinencia y aplicabilidad de la propuesta.

Al concluir la validación de las acciones metodológicas los indicadores de menos efectos en su transformación son los siguientes: dominio del tratamiento metodológico para desarrollar con eficiencia la implementación de este Programa desde el proceso pedagógico, la utilización de métodos y procedimientos adecuados para la educación en valores y la motivación por parte de los Jefes de Departamentos y sus colectivos para diseñar y ejecutar acciones que posibiliten el tratamiento de los valores.

El diseño, puesta en práctica y validación de acciones metodológicas para la implementación del Programa Director para la Educación en Valores por parte de los Jefes de Departamentos y docentes posibilita reafirmar que la solución de un problema tan complejo como la educación en valores requiere sensibilidad, profesionalidad, rigor y preparación sistemática del personal docente y constituye un proceso básico en la elevación de la calidad de la educación.

CONCLUSIONES.

- Según las experiencias pedagógicas de avanzada, la educación en valores es un proceso complejo, íntimamente relacionados con la formación de la personalidad, que necesita ser pensado, proyectado y orientado desde la escuela.
- La necesidad de preparación de los profesores en el tratamiento de la dimensión axiológica del contenido de las clases se justifica por las siguientes razones:
 - Limitaciones en la preparación teórico – metodológica.
 - Carencia de estrategias, metodologías, modelos, etc., que orienten en este sentido.
 - Prioridad del proceso de educación en valores de adolescentes y jóvenes para la Educación Preuniversitaria.
- El proceso de educación en valores a través de la escuela, necesita transitar de interpretaciones teóricas a acciones prácticas.
- La preparación metodológica en los departamentos docentes contribuye a elevar la competencia pedagógica-didáctica de los Jefes de Departamento y sus colectivos pedagógicos, que deben conocer, saber, seleccionar, utilizar, evaluar estrategias de intervención formativas con carácter didáctico efectivo.
- El estudio diagnóstico realizado corrobora en la práctica escolar que el proceso de educación en valores desde la implementación del Programa Director, requiere de una preparación profesional específica de los docentes la cual no es eficiente a pesar de que existen documentos que norman el trabajo con este programa y un fundamento teórico y metodológico al respecto.
- Las acciones metodológicas que se aplicaron proporcionaron una respuesta a la necesidad de preparación de los docentes en cuanto a la implementación del Programa Director.
- Los resultados de la aplicación de las acciones metodológicas revelaron su eficiencia y utilidad funcional como vía para elevar la preparación de los docentes para potenciar la implementación del Programa Director.

- Las acciones metodológicas aplicadas fueron efectivas, provocaron cambios satisfactorios en los modos de actuación de los Jefes de Departamentos y sus colectivos en su preparación, y ofrecieron los mejores resultados las ponencias metodológicas de carácter participativo desarrolladas en los diferentes talleres metodológicos.

RECOMENDACIONES:

1. Continuar proyectos de preparación de los Jefes de Departamentos y colectivos pedagógicos de la Educación Preuniversitaria en la provincia de Sancti Spíritus para la implementación del Programa Director para la Educación en Valores en todos los centros y educaciones del territorio.
2. Emplear los resultados de la investigación como material de apoyo de los Jefes de Departamentos y docentes en su autopreparación relacionada con la preparación metodológica dirigida a la implementación del Programa Director.
3. Socialización del los resultados en folletos y artículos publicables.

BIBLIOGRAFÍA.

Addine Fernández, F. (2004). Didáctica: teoría y práctica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2004) Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad: Educación Avanzada. La Habana. En soporte electrónico.

Aguayo, Alfredo Miguel. (1924) Pedagogía. La Habana. S/e. Cuarta edición.

_____. (1937) Didáctica de la Escuela Nueva. Editorial Habana Cultural. Segunda Edición.

Aguilar Díaz. C. (1998). Fortalecimiento de los valores una necesidad de todos los tiempos. Camagüey Cuba. (Mimeografiado).

Álvarez de Zayas, C. (1999) Didáctica. La Escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Almendros, H. (1989). Ideario Pedagógico de José Martí. La Habana: Editorial Letras.

Aréz Muzio, P. (1998). "Familia, ética y valores en la realidad actual". Tema. 15, 6-15

Báxter Pérez, E. (2001). La educación en valores. Una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1997). La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. Congreso de Pedagogía 1997, La Habana.

_____. (1999). Pronunciar o facilitar la comunicación entre tus alumnos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1999). La educación en valores. Papel de la escuela. La Habana. Congreso de Pedagogía 1999.

_____. ¿Cuándo y cómo educar en valores? Soporte electrónico.

_____. (2007). Educar en valores. Tareas y retos de la sociedad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bermúdez Morris, R y Pérez Martín, L. M. (2004). Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Blanco Pérez, A. (1995). Tercer Milenio. Una visión alternativa a la post- modernidad. La Habana: Editorial Centro Félix Varela.

_____. (2003). Filosofía de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Canfux Gutiérrez, J. (2005). Retos de la pedagogía de adultos al entrar el nuevo milenio. Formato Digital.

Caballero, José Agustín. (1999) Ordenanzas de las escuelas gratuitas de La Habana. En Obras. Escritos sobre Educación. La Habana. Ediciones Imagen Contemporánea.

Castro Pimienta, O. (1999). Evaluación Integral del paradigma a la práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F (1985). "Discurso clausura del V Congreso del PCC. " Palacio de las Convenciones. La Habana.

_____. (1986) Ideología, conciencia y trabajo político: (1959 1986). La Habana: Editora Política.

_____. (1998) Los valores que defendemos. Discurso pronunciado el 24 de febrero en la sesión de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

_____. (1993) La Historia me Absolverá. La Habana. Edición anotada. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

_____. (1997) Discurso pronunciado en el acto de inicio del curso escolar el primero de septiembre. Citado por MINED. Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la educación en valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela. Secundaria Básica.

_____. (1998) Acto de premiación a los deportistas Más Destacados del año 1989, realizado en la Ciudad Deportiva de la capital cubana. 21/12/1989.p-164.

_____. (1998) Los valores que defendemos. Discurso pronunciado el 24 de febrero en la sesión de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

_____. (2000). "La conciencia y su papel determinante ". Curso de Escuelas Municipales del PCC. La Habana.

_____. (2001). "Discurso de graduación del curso emergente de maestros primarios ". Güira de Melena. La Habana.

_____. (2003) Los valores y sus desafíos Castro Ruz, F. (1981). "Discurso pronunciado en el Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Doménech ". La Habana. Suplemento Especial.

_____. (2005). "Discurso pronunciado en la Universidad de la Habana "Tabloide Especial "# 11.

Cuéllar Ortiz, A. (1983) El colectivo y su influencia en la educación en valores morales. Revista Educación N. 49.

Colectivo de autores. (2007) .Modelo de Educación Preuniversitaria. Ministerio de Educación.

Colectivo de autores (2007) La batalla de ideas y sus realizaciones. Principios básicos de la educación cubana. En Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 1. Primera parte.

Chacón Arteaga, N. (1988) La Educación moral. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

_____. (1999) Propositiones Metodológicas. Educación en valores morales. La Habana. Editorial Academia.

_____. (1999) La educación en valores morales. Retos y perspectivas. La Habana. Editora Política.

_____. (2002) Dimensión ética de la educación cubana. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2005). "Curso de ética y sociedad". En universidad para todos. La Habana. Editado por Juventud Rebelde.

Chávez Rodríguez, J. (1992) Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

_____. (2002) Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Primera reimpresión de la Segunda.

Chávez Rodríguez, J. A. (1990). Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1992). Del ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1999). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2001). Axiología, historia y actualidad. Conferencia Central. Congreso Pedagogía 2001. La Habana.

_____. y otros. (2005) Acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

China Camp, A (2007) "Estrategia metodológica para perfeccionar la labor del jefe de ciclo en el trabajo metodológico" tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación .ISP: Félix Varela. Santa Clara.

CD- El modelo del preuniversitario 2004.

CD-Maestría en Ciencia de la Educación 1y 2 2004-2006.

Colectivo de autores. La educación en valores en las nuevas generaciones. Editora Política. La Habana 1996.

Colectivo de Autores. (2002) La labor educativa en al escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Comité Provincial UJC Sancti Spiritus. Necesitamos Valores. Edición Departamento Ideológico. Sancti Spiritus 2006.

Constitución de la asamblea nacional del PP. (24 de febrero 1998).

Cuaderno Martiano III. Selección de Cintio Vitier, Editorial Pueblo y Educación 1996.

Díaz Pendás, H (1983). Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. Segunda parte.

_____. (2000) Intervención por televisión en el Seminario Nacional para profesores del MINED. Noviembre.

De la Luz y Caballero. José: Escritos educativos, T, 1, p 261 Domínguez, M. I. (1996). La educación en valores en la Cuba de los años 90: Un enfoque social. Impresión ligera.

Díaz Pendás, H (1983). Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. Segunda parte.

_____. (2000) Intervención por televisión en el Seminario Nacional para profesores del MINED. Noviembre.

_____. (2005) Tabloide Maestría en Ciencias de La Educación. Módulo 1 primera parte. Septiembre 2005. p. 7.

Elizalde, R. M. (1995). "Valores ". En periódico Juventud Rebelde.

Fabelo Corzo, J R. (1989) Práctica, conocimiento y valoración. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

_____. (1994) Los valores universales en el contexto de los problemas globales de la humanidad. Revista Cubana de Ciencias Sociales. No. 28.

_____. (1995). Audiencia pública sobre educación en valores en las nuevas generaciones. Conferencia mimeografiada. La Habana

_____. (1996). La educación en valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

_____. (1996) Valores universales y problemas globales. La Habana: Editorial Academia.

_____. (1998). "Mercado y valores humanos ". Cultura, Ideología y Sociedad. 11.

_____. (2005). La educación en valores y sus desafíos actuales. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

García Batista Gilberto. ¿Por qué la educación en valores es también un problema pedagógico. MINED 2003?

_____. (2003) Los valores y sus desafíos actuales. La Habana. Editorial José Martí.

_____. (2002) ¿Por qué la educación en valores es también un problema pedagógico? En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2004) "La función docente metodológica del maestro desde la perspectiva de su profesionalidad". En Profesionalidad y Práctica Pedagógica.

_____. (Compil). (2003). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Gallo, G. J. (1986). Problemas de la formación de las nuevas generaciones. La Habana: Editora Política.

Gómez Gutiérrez, L. I. (2006) Discurso en la clausura de la reunión preparatoria del curso escolar 2006-2007 en la zona central. El 17 de mayo. Folleto.

González Rey, Fernando y otros (1984): Psicología de la Personalidad. Editorial de Ciencias Sociales. Ciudad de la Habana.

_____. (1989) La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Guevara de la Serna, E (1988). El Socialismo y el Hombre en Cuba. La Habana: Editora Política.

Guía para los maestros de las Aulas Martianas. La Habana: Editora Pueblo y Educación. 1995.

González Maura, V y otros. (1995). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1997). Epistemología cualitativa y subjetividad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1989). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1998) “Los valores y su significación en el desarrollo de la personalidad”.
Temas. 15, 9-13.

González Pérez, M. (1992) “La educación en valores en la escuela”. Científico
Metodológica Varona. 24, 2-9. .

Grijalbo. (1998) Diccionario Enciclopédico. Edición actualizada. Colombia. Editorial
Cargra Phics. S.A. Tomo 3 y 5.

Hernández Alegría, y otros (2006) La formación de valores desde la clase: Exigencias
teóricas y metodológicas. Editorial Academia, Ciudad de La Habana

Hernández Alegría, A (2000). Propuesta de una concepción teórico-metodológica para
la educación en valores en la Secundaria Básica.. Instituto Superior Pedagógico. Sancti
Spíritus. Cuba. (Soporte magnético).

Labarrere Reyes, G. (1988) Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J. (1961). Ideario Pedagógico. La Habana. Imprenta Nacional de Cuba.

_____. (1964a) Obras Completas. T. XIX. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.

_____. (1964b) Cuadernos de apuntes. 1894. Obras Completas. Tomo XXI. La
Habana. Editorial Nacional de Cuba.

Medina Sánchez, R. (2004) Estrategia de superación para los directores de las escuelas
de la Enseñanza Técnica Profesional en Villa Clara. Santa Clara.

Mesa Carpio N y Salvador Jiménez Roxy L. (2007): Trabajo metodológico del docente.
Propuesta para el preuniversitario. Editorial Academia. La Habana

Microsoft Corporation (2004) “Pedagogía a tu alcance”. Colección Futuro. (Soporte
digital). La Habana.

Ministerio de Educación (1979): Resolución Ministerial 300- 79. MINED. Reglamento
metodológico del Trabajo Metodológico de los Niveles Nacional, Provincial, Municipal y
de escuela, la Habana.

Ideario Pedagógico Martí Pérez José. Editorial Pueblo y Educación. Año 1975.

Informe Central. Discurso de Clausura. V Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Editora Política. 1997.

Ideario Pedagógico Martí Pérez José. Editorial Pueblo y Educación. Año 1975.

Informe Central. Discurso de Clausura. V Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Editora Política. 1997

López Bombino, L. R. (Compil). (2004). El saber ético de ayer y de hoy. Tomo I La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López Hurtado, J y otros. (2000). Fundamentos de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez José: Obras Completas. (1976) Cit., t. 4, p. 211

_____. (1976). Obras Completas. Tomos 4, 8, 13, 19. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Martínez Llantada, M. [et all] (2005). Metodología de la Investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Mendoza Portales Lissett: (2002): La educación en valores un proceso complejo .Evento de Pedagogía 2002.

Mesa, N. I. Salvador; R (2007-Trabajo Metodológico del Docente). La Habana: Editorial Academia.

Modelo de Preuniversitario. La Habana. 2007.

Ministerio de Educación, Cuba, (1979): Seminario Nacional a Dirigentes, Direcciones provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos. La Habana.

_____. (1981): Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos. La Habana

_____.Tabloide Maestría en Ciencias de La Educación. Tabloide Universidad para Todos. Ética y Sociedad. p9

_____. (1982). Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones provinciales y Municipales de Educación. Documentos Normativos y Metodológicos. La Habana

_____. (2001). II Seminario Nacional para Educadores. La Habana (2001-2002)

_____. (2005): Tabloide -Módulo 1 primera parte. Septiembre 2005. p. 7.

_____. (1992) Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la Educación en valores y la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la Escuela. Editorial, Pueblo y Educación La Habana 1992.

_____. (1999). Resolución Ministerial 85. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1998). Resolución Ministerial 90/98. Lineamientos para fortalecer la educación en valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1999). El trabajo Metodológico, la preparación de la asignatura y el tratamiento metodológico general del contenido de la asignatura. Camagüey. Material impreso. ISP.

_____. (2001-2002): Reunión preparatoria nacional del curso escolar.

_____. (2005-2008). Maestría en ciencia de la educación. Módulos I, II, III. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007-2008). VIII Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007-2008) Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2000): Circular 01 -2000, Ciudad Habana.

_____. (1996) 5 Preguntas... FOLLETO Impreso

_____.Cuba. (2005). Maestría en Ciencias de la educación: Fundamentos de la investigación Educativa: Módulo 1 Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____.Cuba. (2005). Maestría en Ciencias de la educación: Fundamentos de la investigación Educativa: Módulo 1 Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____.Sistema de Preparación Político e Ideológico Curso 2000-2001

_____.Sistema de Preparación Político e Ideológico Curso 1999-2000

Molina Cintra, M y. Lauzurique, R. T. (1999) "Juventud y valores ¿Crisis, desorientación, cambios?". Temas. 11, 19-21

Navarro Eng, E. (2005). Propuesta de actividades teórico – metodológicas para preparar al tutor en la educación de valores morales. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus.

Océano. (2000) Diccionario Enciclopédico. Editorial Océano Compact.

Perera Robbio, A. (1995) Los valores humanos: ¿Nacen o se hacen? Periódico Juventud Rebelde, 17 de septiembre.

Petroski A. (1982) Psicología evolutiva y pedagógica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Pérez, G, G. García y otros: Metodología de la investigación educacional, primera y segunda partes. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996-2000.

Pérez, G, G. García y otros: Metodología de la investigación educacional, primera y segunda partes. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996-2000.

Programa del Partido Comunista de Cuba. (1987). La Habana: Editora Política.

Programa de Educación en Valores del Ministerio de Educación. La Habana 2007.

Ramos Romero, G. (2001) La formación patriótica y latinoamericanista del maestro: un desafío ante la descentralización educativa. Curso # 33. Evento Internacional Pedagogía 2001.

Rafael Vázquez, B. (1978) La educación moral en el proceso de enseñanza. Revista Educación. Año 5, N. 29, La Habana.

Reigosa, Ramón L. (2005) .Estrategia de superación profesional de los profesores de secundaria básica para la formación del valor del patriotismo en sus estudiantes. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spíritus.

Resolución Ministerial 60/90. El trabajo metodológico La Habana: MINED (1990).

Resolución Ministerial No. 85/ 99. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico. La Habana.

Revista Bohemia No. 18 Año 99. pág. 77 Artículo: “Desarrolla los valores Humanos”.

Resolución Ministerial 119/08. El trabajo metodológico La Habana: MINED (2008).

Rico Montero, P. Et al (2001) Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana. La Habana. Editorial pueblo y Educación.

Romero, Edgar y otros. (1999). Juventud y valores en los umbrales del siglo XXI en Resolución Ministerial 85/1999.

Ruiz Aguilera, A. (2005). “Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica”. En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 1.

Sánchez Collazo, A. (2003). Metodología de la investigación educativa. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Segura Suárez María C y Otros (2005). La Dirección del Aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora. En Maestría en Ciencias de la Educación .Módulo 2

Sierra Salcedo, R A. (2002) Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación,

SNTECD. (1997) Un debate de los maestros cubanos: La ética pedagógica y la educación en valores morales. –p. 20-26— En Con Luz Propia, #1, La Habana, Septiembre – diciembre.

Tabloide Especial No 11_2005. Discurso 17 Nov en el Aula Magna Castro Ruz p.7

Tesis y Resolución del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba.(1978)
Editorial de las Ciencias Sociales, Ciudad de la Habana,.

Torroella G.(1995): Pedagogía de los valores. ISPJV. 1995. Material inédito

Ulloa, Hilda y Nancy Chacón (1988): Educación Moral. Editorial de las Ciencias Sociales, Ciudad de la Habana Varona Enrique José. "Reformas en la enseñanza" en Patria, a. 1, no. 192, La Habana, 30 de Septiembre de 1889, p. 2.

Varela, Félix. Lecciones de Filosofía. Tomo primero. Quinta edición. Editorial de la Universidad de La Habana, 1961.

155-Varona Enrique José. Discurso en la Universidad de La Habana. Leído en la apertura del curso 1903-1904.

Vigotsky, L: S. (1988): "Interacción entre enseñanza y el desarrollo". En Selección de lecturas de Psicología de las edades I, T III, ENPES, La Habana.

Zorrilla, A (1992): Guía para elaborar la tesis, Editorial Mc. Graw Hill, México.

ANEXOS

Anexo: 1.

Guía de entrevista a los docentes.

Total de entrevistados: 20.

Objetivo: Determinar la preparación de los docentes en aspectos esenciales para la implementación del Programa Director para la Educación en Valores.

Cognitiva.

- ✓ Nivel de conocimiento alcanzado sobre el concepto de valor y los modos de actuación del sistema de valores establecido en el programa.
- ✓ Nivel de conocimientos sobre las indicaciones a poner en práctica para implementar el Programa Director en Educación Preuniversitaria.

✓ **Afectiva.**

- ✓ Interés y compromiso que muestran los Jefes de Departamentos y colectivos pedagógicos para poner en práctica la implementación del Programa Director
- ✓ Motivación que muestran los Jefes de Departamentos y colectivos pedagógicos por diseñar y ejecutar acciones que faciliten la implementación del Programa Director para la educación en valores.

Procedimental.

- ✓ Utilización de los modos de actuación asociados a los procedimientos necesarios para la implementación del Programa Director.

Cuestionario:

1. ¿Qué entiendes por valor y valor moral?
2. ¿Cuáles son los valores llamados a reforzar según el Programa Director?
3. Diga los modos de actuación asociados a los valores.
4. Enuncie los elementos relacionados con los valores que tiene usted presente para implementar el Programa Director.

Índice de análisis de la entrevista a los docentes.

1. Conocimiento de la definición valor y valor moral.

B: Define las dos categorías correctamente.

R: Define una categoría correctamente.

M: Conoce las categorías pero no las define.

2. Dominio de los valores llamados a reforzar según el Programa Director

B: Domina todos los valores llamados a reforzar según el Programa Director correctamente.

R: Domina cinco de los valores llamados a reforzar según el Programa Director correctamente.

M: Domina tres de los valores llamados a reforzar según el Programa Director correctamente.

3. Modos de actuación asociados a los valores llamados a reforzar según el Programa Director.

B: Domina todos los modos de actuación asociados a los valores según el Programa Director.

R: Domina algunos modos de actuación asociados a los valores según el Programa Director.

M: No domina los modos de actuación asociados a los valores según el Programa Director.

4. Componentes a tener en cuenta para el tratamiento de los valores.

B: Reconoce 5 elementos.

R: Reconoce 3 elementos.

M: Reconoce 1 elemento.

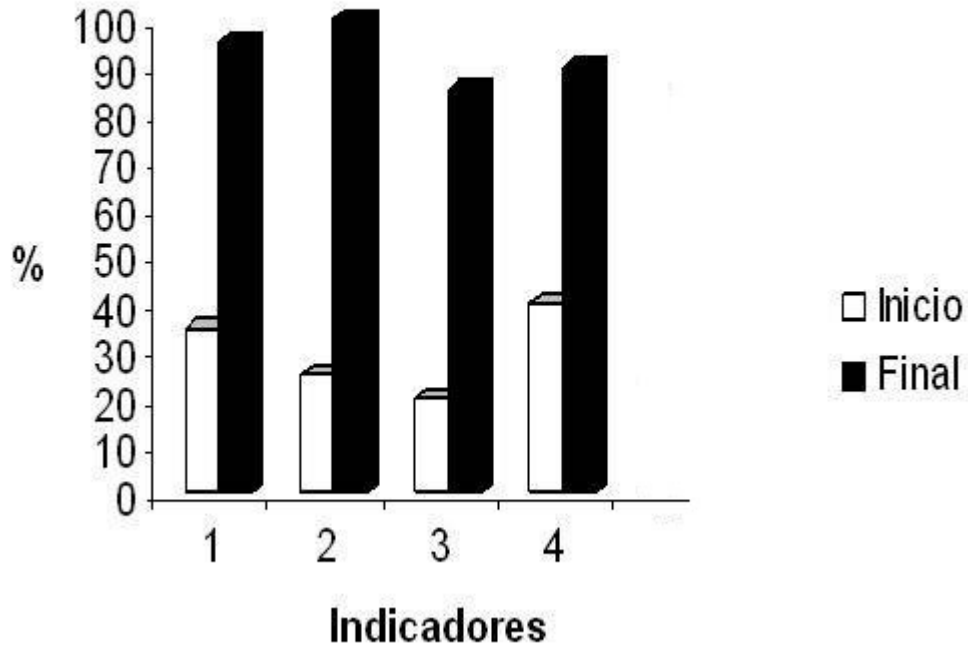
Anexo: 2.

Resultado de las entrevistas realizadas a los docentes.

Total de entrevistas realizadas: 20.

Indicadores	Inicio			Final		
	B	R	M	B	R	M
1	7	6	7	19	1	-
2	3	4	13	20	-	-
3	4	3	13	17	3	-
4	8	6	6	18	2	-

Resultados de la Entrevista a los Docentes



Anexo: 3.

Guía de observación a los sistemas de clases.

Total de sistemas de clases visitadas: 13.

Instrumento: Guía para la observación sistema de clases.

Objetivo: Determinar si se conduce correctamente el tratamiento de los valores indicados para implementar en el Programa Director.

Aspectos.

1. Maneja las potencialidades del contenido para la educación en valores.
2. Realiza en la práctica acciones que favorezcan a la implementación del Programa Director.
3. Emplea métodos y procedimientos adecuados en la implementación.
4. Realiza un adecuado proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

Índice para evaluar la observación a clases.

1. Maneja las potencialidades del contenido para la educación del valor de la responsabilidad.

B: Las maneja siempre.

R: Las maneja algunas veces.

M: No las maneja.

2. Realiza en la práctica acciones que contribuyan a la implementación del Programa Director para la educación en valores.

B: Realiza en práctica siempre acciones que contribuyan a la implementación del Programa Director para la educación en valores.

R: Realiza en la práctica solo algunas veces acciones que contribuyan a la implementación del Programa Director para la educación en valores.

M: No realiza en la práctica acciones que contribuyan a la implementación del Programa Director para la educación en valores.

3 Emplea métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

B: Emplea siempre los métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

R: Emplea casi siempre los métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

M: Se emplea alguna vez los métodos y procedimientos adecuados en la educación de valores.

4 Proceder didáctico en los estudiantes en el proceso de la clase.

B: Sí los ejecuta.

R: Los ejecuta algunas veces.

M: No los ejecuta.

Anexo: 4.

Resultados de las visitas a los sistemas de clases.

Total de visitas: 13.

Indicadores	Inicio			Final		
	B	R	M	B	R	M
1	3	4	6	10	3	-
2	2	9	2	13	-	-
3	5	3	5	13	-	-
4	3	2	8	13	-	-

Anexo: 5.

Guía para el análisis de sistemas de clases.

- 3. Objetivo:** Comprobar si se planifica en el tratamiento de los valores acciones que contribuyan a la implementación del Programa Director para la educación en valores en el sistema de clases.

Documentos a revisar: Sistemas de clases planificadas.

Aspectos.

- 1- Manejo de las potencialidades del contenido para la para la implementación del Programa Director para la educación en valores.
- 2- Realiza en la práctica acciones que contribuyan a la para la implementación del Programa Director para la educación en valores.
- 3- Empleo de métodos y procedimientos adecuados para la implementación del Programa Director para la educación en valores.

Índice para evaluar el análisis de sistemas de clases.

Instrumento:

Guía para el análisis de documentos.

1- Manejo de las potencialidades del contenido para la implementación del Programa Director para la educación en valores.

B: Maneja las potencialidades del contenido para la implementación del Programa Director para la educación en valores.

R: Maneja las potencialidades del contenido para la implementación del Programa Director para la educación en valores sólo algunas veces.

M: No maneja las potencialidades del contenido para la para la implementación del Programa Director para la educación en valores.

2- Realiza en la práctica acciones que contribuyan a la implementación del Programa Director para la educación en valores.

B: Realiza en la práctica acciones que favorecen a la implementación del Programa Director para la educación en valores.

R: Realiza en la práctica acciones que contribuyan a la para la implementación del Programa Director para la educación en valores educación sólo en ocasiones.

M: No realiza en la práctica acciones que contribuyan a la implementación del Programa Director para la educación en valores.

3- Empleo de métodos y procedimientos adecuados para la implementación del Programa Director para la educación en valores.

B: Emplea siempre los métodos y procedimientos adecuados para la implementación del Programa Director para la educación en valores.

R: Emplea los métodos y procedimientos más significativos para la para la implementación del Programa Director para la educación en valores.

M: No emplea siempre los métodos y procedimientos adecuados para implementación del Programa Director para la educación en valores.

Anexo: 6.

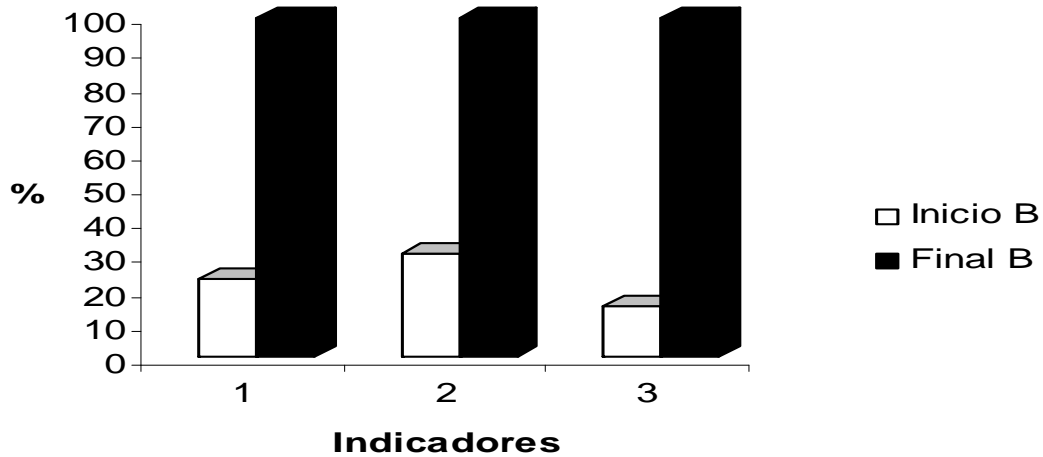
Resultados del análisis de sistemas de clases.

Total de sistemas de clases visitados: 13.

Instrumento: Guía de análisis de documentos.

INDICADORES	Inicio			Final		
	B	R	M	B	R	M
1	3	3	7	13	-	-
2	4	4	5	13	-	-
3	2	3	8	13	-	-

**Resultado de la Revisión a los
Sistemas de Clases**



Anexo: 7

Guía de encuesta a los docentes.

- 4. Objetivo:** constatar el nivel de preparación alcanzada por los docentes en relación a la implementación del Programa Director para la educación en valores.

Indicadores:

1. Dominio de los fundamentos teóricos relacionados con la implementación del Programa Director para la educación en valores.
2. Conocimiento de la definición valor y valor moral.
3. Dominio de los modos de actuación asociados a los valores según el Programa Director.
4. Dominio del tratamiento metodológico de los valores a implementar según el Programa Director desde el proceso pedagógico.
5. Interés y compromiso que muestran los docentes para educación en valores.

Guía de Encuesta.

Consigna:

Sería tan amable de brindarnos su colaboración en la investigación que estamos realizando sobre la implementación del Programa Director para la educación en valores con el objetivo de perfeccionarlo Sus respuestas sinceras pueden ser de gran ayuda. Gracias anticipadas.

Asignatura que imparte: _____

Departamento al que pertenece: _____

CUESTIONARIO:

1. Para usted qué entiende por valor y valor moral?
2. ¿Qué elementos tiene usted en cuenta para implementar el Programa Director para la educación en valores a trabajar en la clase?

3. ¿Qué acciones diseña y ejecuta que facilitan la implementación del Programa Director para la educación en valores.
4. ¿Qué modos de actuación caracterizan a los valores según el Programa Director?
5. ¿Cómo utiliza las potencialidades del contenido para la implementación del Programa Director para la educación en valores?

Índice para evaluar la guía de encuesta a los docentes

Instrumento: Encuesta a los docentes

1. Dominio de los fundamentos teóricos relacionados con los valores.

B: Domina totalmente los fundamentos teóricos relacionados con los valores

R: Domina parcialmente los fundamentos teóricos relacionados con los valores

M: No domina totalmente los fundamentos teóricos relacionados con los valores

2- Conocimiento de la definición de valor y valor moral.

B: Conoce la definición de valor y valor moral a plenitud

R: Conoce la definición valor y valor moral parcialmente.

M: No conoce la definición de valor y valor moral.

3. Dominio de los modos de actuación.

B: Domina todos los modos de actuación asociados a los valores establecidos por el Programa Director

R: Domina los modos de actuación más significativos asociados a los valores establecidos por el Programa Director

M: No domina los modos de actuación asociados a los valores establecidos por el Programa Director

4. Dominio del tratamiento metodológico para implementar el Programa Director para la educación en valores.

B: Tiene dominio del tratamiento metodológico para la implementación del Programa Director desde el proceso pedagógico.

R: Tiene algún dominio del tratamiento metodológico para la implementación del Programa Director desde el proceso pedagógico.

M: No tiene dominio del tratamiento metodológico para la implementación del Programa Director desde el proceso pedagógico.

5. Interés y compromiso que muestran los docentes para la implementación del Programa Director desde el proceso pedagógico.

B: Muestra interés y compromiso para la implementación del Programa Director para la educación en valores.

R: Muestra poco interés y compromiso para la implementación del Programa Director para la educación en valores.

M: No muestra interés ni compromiso por la implementación del Programa Director para la educación en valores.

Anexo: 8.

Resultados del análisis de la encuesta.

Instrumento: Guía de encuesta.

Total de encuestados: 20.

INDICADORES	Inicio			Final		
	B	R	M	B	R	M
1	7	9	4	18	2	-
2	8	3	9	20	-	-
3	5	6	9	19	1	-
4	7	5	8	18	1	1
5	7	9	4	20	-	-

Resultado de la encuesta a los Docentes

